



**Universidad Internacional de La Rioja**  
**Facultad de Educación**

**Trabajo fin de máster**

**Programa de intervención: cómo  
prevenir el bullying en las aulas de 1º de  
ESO**

**Presentado por:** M<sup>a</sup> Inés Ciria González  
**Tipo de trabajo:** Programa de intervención  
**Director/a:** Elaine Ferreira Silva

**Ciudad:** Tudela (Navarra)  
**Fecha:** 2018

## **RESUMEN**

El acoso escolar, comúnmente conocido como “bullying”, es un problema que está a la orden del día en las aulas. Se viene investigando sobre este concepto desde hace años. Los diversos estudios han dado lugar a variados programas que marcan pautas sobre cómo prevenir y afrontar en el aula situaciones de bullying y actuar ante el mismo. El nivel de primero de ESO es una etapa clave en la que pueden surgir situaciones de bullying dado que confluyen diversos factores: pleno apogeo de la adolescencia, posible cambio de centro físico para los alumnos, conocimiento de nuevos compañeros llegados de otros centros, convivencia con alumnos de edades superiores, creación de la identidad personal, etc.

Ante la inquietud personal surge el deseo de investigar sobre el bullying y llevar a cabo el presente Trabajo Fin de Máster (TFM) en el que se presenta la elaboración de un programa con el objetivo de ayudar a prevenir el acoso escolar en el alumnado de primero de ESO. Para fundamentar la propuesta se ha realizado una inmersión en las fuentes bibliográficas cuyas ideas principales estarán expuestas más adelante y que explicitan la complejidad del tema además de la necesidad de actuar ante este fenómeno, que es el bullying y que tanto daño está causando en los alumnos, especialmente en aquellos que llegan de otros centros, los cuales en muchos casos se encuentran perdidos. También se han analizado otros aspectos como el tipo de crianza y su repercusión y la creación de la identidad personal, ya que son conceptos relacionados con el tema y la etapa en la que se centra.

En el programa elaborado se notarán características como la importancia del rol docente, participación activa, creación de un clima de confianza y positivo, ya que sigue el paradigma constructivista.

## **Palabras Clave**

Bullying, 1º de Educación Secundaria Obligatoria, acosador, acosado, programa de prevención.

## **ABSTRACT**

Bullying, commonly known as bullying, is a problem that is the order of the day in the classroom. We have been investigating this concept for years. The various studies have given rise to various programs that set guidelines on how to prevent and deal with situations of bullying in the classroom and act on it. The level of the first of ESO is a key stage in which situations of bullying can arise given that various factors converge: full height of adolescence, possible change of physical center for students, knowledge of new colleagues from other centers, coexistence with students of higher ages, creation of personal identity, etc.

Before the personal concern arises the desire to investigate bullying and carry out the present Final Master Project (TFM) which presents the development of a program with the aim of helping to prevent bullying in students of first of ESO. To substantiate the proposal has been an immersion in the bibliographic sources whose main ideas will be discussed later and which spell out the complexity of the topic as well as the need to act against this phenomenon, which is bullying and which is causing so much damage in students, especially in those who come from other centers, which in many cases are lost. Other aspects have also been analyzed, such as the type of upbringing and its repercussion and the creation of personal identity, since they are concepts related to the topic and the stage in which it is centered.

In the elaborated program will be noted characteristics such as the importance of the teaching role, active participation, creation of a climate of trust and positive, as it follows the constructivist paradigm.

## **Key Words**

Bullying, 1st of Compulsory Secondary Education, stalker, harassed, prevention program.

## **ÍNDICE DE CONTENIDOS**

|   |         |
|---|---------|
| 1-Introducción: Justificación, planteamiento del problema y objetivos.....                        | Pág. 6  |
| 1.1 Justificación.....  | Pág. 6  |
| 1.2. Planteamiento de problema .....  | Pág. 8  |
| 1.3. Objetivos.....   | Pág. 9  |
| 1.3.1. Objetivo general.....  | Pág. 9  |
| 1.3.2. Objetivos específicos .....  | Pág. 9  |
| 2-Marco teórico o conceptual.....   | Pág. 9  |
| 2.1 Definición de bullying .....  | Pág. 13 |
| 2.2 Características que describen una situación de bullying.....                                  | Pág. 14 |
| 2.3 Importancia del rol docente en la prevención del bullying .....                               | Pág. 17 |
| 2.4 Cambios a los que se enfrentan los alumnos de 1º de ESO. Importancia<br>de la prevención..... | Pág. 19 |
| 2.5 Programa de prevención en la Comunidad Foral de Navarra .....                                 | Pág. 21 |
| 3-Propuesta de intervención .....   | Pág. 22 |
| 3.1 Contextualización de la propuesta .....   | Pág. 22 |
| 3.2 Actividades.....  | Pág. 25 |
| 3.3 Recursos.....   | Pág. 46 |
| 3.4 Temporalización .....   | Pág. 47 |
| 3.5 Evaluación.....   | Pág. 48 |
| 4-Conclusiones .....  | Pág. 55 |
| 5-Limitaciones y prospectiva.....   | Pág. 56 |
| 6-Referencias bibliográficas .....  | Pág. 58 |

## **ÍNDICE DE TABLAS**

|   |         |
|---|---------|
| Tabla 1. Tipos de autoridad parental y consecuencias en los hijos ..... | Pág. 10 |
| Tabla 2. Objetivos y actividades del programa .....                     | Pág. 29 |
| Tabla 3. Recursos materiales y personales .....                         | Pág. 47 |
| Tabla 4. Cronograma .....   | Pág. 48 |
| Tabla 5. Rúbrica de evaluación del alumnado.....                        | Pág. 49 |

## **1-Introducción: Justificación y planteamiento del problema**

### **1.1. Justificación**

El tema que se está abordando no es un tema que haya surgido durante el siglo XXI, aunque es cierto que el fenómeno del bullying se ha empezado a estudiar con intensidad como respuesta a la creciente violencia escolar.

En 1982 se produjo en el norte de Noruega el suicidio de tres jóvenes en el mismo año. Este suceso hizo que el psicólogo Dan Olweus, primer estudioso del tema, se preocupara aún más por la violencia escolar en su país y lo analizara. Actualmente los suicidios de Noruega no son sucesos extraordinarios sino que están ocurriendo con mayor frecuencia en todo el mundo.

Como profesionales del entorno educativo se deberá ser conscientes de la realidad de los centros e intentar prevenir los casos de acoso escolar. Para ello se deberá tener claro el concepto y estar alerta para detectar situaciones de características que puedan encajar con el acoso. Ante ellas se deben utilizar las estrategias más adecuadas para disminuir el problema.

Carolina García, colaboradora del periódico El País, explica en el artículo “Dos de cada 10 alumnos sufren acoso escolar en el mundo” a través de datos objetivos la problemática a nivel de sociedad. Dicho artículo se enmarca en la sección del periódico Mamás & Papás y habla del acoso escolar como un problema mundial. Cita que “según el organismo de la Naciones Unidas (ONU), dos de cada 10 alumnos lo sufren o, lo que es lo mismo, unos 246 millones de jóvenes -niños y adolescentes- padecen este tipo de hostigamiento en el planeta”. Añade que según el último informe de la Unesco con nombre, *Poner fin al tormento: cómo abordar el acoso escolar, desde el patio del colegio al ciberespacio*, un 34% de los menores de entre 11 y 13 años dice haber sido acosado en los últimos 30 días y un 8% de ellos dice sufrirlo a diario. Centrado en el territorio español indica que “los datos en España también son escalofriantes. Esta lacra afecta al 4% del alumnado, según datos del Ministerio de Educación, que ha puesto en marcha este curso 2016-2017 un teléfono gratuito, atendido por psicólogos y que no deja huella telefónica, para atajar una problemática en constante aumento”.

Los datos citados en el artículo muestran la gravedad del problema. Se debe considerar el acoso escolar como una gran violación del derecho a la educación. Se trata de un problema del que los colegios deben ser conscientes y hacer de ellos lugares más seguros para todo el alumnado. En muchos casos la violencia en la escuela es provocada por conflictos de fuerza, y estereotipos ligados al sexo, orientación sexual y otros factores como la pobreza, cultura o idioma que contribuyen a la marginación.

Al observar las edades en las que se da el acoso escolar, según el informe de 2016 de la Unesco, se evidencia que este problema se centra principalmente en los últimos cursos de Educación Primaria y los cursos iniciales de Educación Secundaria. En estos cursos es donde la interacción continua entre iguales provoca el surgimiento de grupos con distintas normas, valores, actitudes etc. Estas relaciones entre los alumnos provocan conductas y sentimientos que no deben desencadenar en episodios de acoso escolar.

En España, la organización Save the Children publicó en febrero de 2016 el informe *Yo a eso no juego*. Para la elaboración y análisis de dicho estudio encuestaron a 21.487 estudiantes españoles con edades comprendidas entre los 12 y 16 años. Tras el estudio se obtuvieron las siguientes conclusiones: que un 9,3% de los alumnos encuestados ha sufrido acoso, que el 10,6% de las chicas ha sufrido bullying frente a un 8% de chicos y en cuanto a comunidades, en Andalucía, Melilla e Islas Baleares, el promedio de estudiantes que han sufrido acoso es superior a la media nacional.

En el presente trabajo fin de máster nace de la inquietud personal combinada con la experiencia, de la autora de este trabajo, en el centro de prácticas en el Departamento de Orientación de un Instituto ubicado en la zona media de Navarra. Dicho centro acoge cada año muchos alumnos nuevos provenientes de diversos municipios de la zona. En general no se conocen y es por ello que este trabajo se centra en que entre estos nuevos alumnos no surjan situaciones de acoso sino que se establezcan desde el principio de la etapa secundaria obligatoria relaciones basadas en el respeto y la diversidad, teniendo conocimiento de los conceptos desde el principio. Por tanto este programa es una propuesta de prevención más que de intervención. Este programa es necesario que se desarrolle una vez ya haya conocimiento entre los alumnos, es decir, una vez superado el plan de acogida que se lleva a cabo durante las dos primeras semanas de clase.

El papel de la familia a la hora de afrontar situaciones de bullying es fundamental, en primer lugar porque pueden actuar como detectores de la situación y en segundo lugar porque va a ser un pilar importante en el que el alumno se va a apoyar para afrontar la situación. Dado que el programa de intervención que se incluye en este trabajo, es de tipo preventivo, no incluye la colaboración de la familia, sino que los objetivos y consecuentes actividades se destinan a los alumnos.

El presente trabajo fin de máster, se comenzará con la exposición del planteamiento del problema que justifica la necesidad del programa de intervención, se continuará haciendo un análisis del término bullying, así como de conceptos implicados y la etapa evolutiva en la que se centra el programa. Posteriormente se

describirá la propuesta de intervención y se finalizará con las conclusiones, limitaciones y prospectiva extraídas tras la realización del programa y el programa.

## **1.2. Planteamiento del problema**

Hoy en día la sociedad está en constante cambio la cual exige que la educación se adapte a las características sociales demandadas en el momento. El problema del bullying actualmente está muy presente en la realidad educativa española.

El centro educativo tiene un papel significativo frente al acoso escolar, ya que debe comenzar a disponer de mecanismos necesarios para prevenir y erradicar conductas violentas.

Por todo ello y teniendo en cuenta situaciones anteriores relacionadas y que se han dado en los centros educativos, es necesario que éstos conozcan y, si es posible, dispongan, de programas de prevención con el objetivo de anticiparse a que se produzcan casos de acoso.

Dichos programas de prevención suelen formar parte del Plan de Convivencia del Centro y se llevan a cabo dentro del Plan de Acción Tutorial (PAT). Hoy en día los centros educativos están muy sensibles ante esta problemática por lo que intentan disponer de este tipo de programas con carácter preventivo. Con ello el compromiso del centro es, además de intervenir de forma inmediata con el alumnado, profesorado y familia ante situaciones de acoso, prevenir, anticiparse a los problemas futuros.

Cada Comunidad Autónoma y Provincias definen a nivel individual a través de normativa las funciones de los orientadores en los centros. A modo de ejemplo podemos citar el Decreto Foral 66/2010 de 28 de octubre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en los centros educativos de la Comunidad Foral de Navarra, en la que indica en su artículo 5 la función:

“3-Detectar, en cualquier momento de la escolarización, las dificultades tanto personales como sociales, así como originadas en el propio contexto escolar, que condicionan el proceso de aprendizaje del alumnado, diseñando planes de prevención o intervención en colaboración con el profesorado” (p. 6).

Dicha función demuestra la importancia de una adecuada acción preventiva ante dificultades personales y sociales del alumnado ante las cuales debe estar pendiente el Departamento de Orientación.

La etapa de Educación Secundaria es fundamental en el desarrollo de la personalidad, la cual se puede ver distorsionada por vivencia de situaciones de acoso escolar. Para intentar evitar dicha situación se desarrolla una propuesta de intervención orientada al bienestar de los alumnos que llegan a cursar 1º de ESO en los centros que les corresponda.

### **1.3. Objetivos**

El presente trabajo fin de máster pretende alcanzar los siguientes objetivos:

#### **1.3.1. Objetivo general**

Desarrollar un programa de intervención basado en la prevención de situaciones de bullying en las aulas de 1º de ESO en la Comunidad Foral de Navarra.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

1. Revisar la bibliografía existente sobre acoso escolar/bullying.
2. Analizar y conocer la importancia del tema en las aulas y su función preventiva.
3. Conocer el tipo de perfiles de alumnado involucrados en la situación.
4. Desarrollar un programa de prevención que permita evitar las situaciones de acoso en el aula.

Se propone un programa de prevención para alumnos de 1º de ESO con los siguientes objetivos dirigidos a:

1. Respetar las diferencias sociales, culturales y de sexo en el centro para llevar cabo una óptima convivencia en el mismo
2. Identificar la violencia entre iguales en el aula y en tiempo de ocio en el horario escolar y disponer de alternativas a la violencia
3. Comprender el significado de acoso escolar, así como tipos y características de las víctimas
4. Comprender sobre su identidad personal en contextos en los que se da violencia entre iguales desde una visión constructivista de la enseñanza

A continuación se realizará una descripción legislativa en la que se encuentra ubicado este plan.

## **2-Marco teórico o conceptual**

En este apartado se explicará la relevancia del tema objeto de este trabajo así como su importancia en la etapa de 1º de ESO en la que se desarrollará el programa de intervención, basado en la prevención, y su relación con la orientación educativa, especialidad del máster al que pertenece este trabajo TFM.

Para entender el bullying y por qué ocurre en cada etapa de la vida de los alumnos es necesario contextualizar que hay muchos factores que influyen en el

comportamiento de los alumnos. Cabe destacar la importancia de la familia y del tipo de crianza que se dedica a los hijos, los valores morales que posee cada uno etc.

La psicóloga estadounidense Diana Baumrind se centra en estudiar el tipo de crianza. Tras el estudio a varios grupos escolares y a sus familias, llegó a la conclusión sobre la relación entre el comportamiento de los padres, siendo éste el tipo de crianza, y el resultado obtenido en los hijos, constituyendo así su teoría. Baumrind diferencia tres categorías de crianza: Autoritario, Permisivo y Democrático. Estas categorías tienen unos comportamientos de los padres distintos y ello queda reflejado en el de sus hijos.

La siguiente tabla muestra los distintos tipos de autoridad y las consecuencias en los hijos:

Tabla 1: Tipos de autoridad parental y consecuencias en los hijos según D. Baumrind

| <b>Tipo de autoridad</b>   | <b>Consecuencias en los hijos</b>  |
|--|--|
| <p><b>Autoritario:</b><br/>                     Son padres que exigen mucho a sus hijos y no dan alternativas o muestran otros puntos de vista, no usan el diálogo. Siguen una educación firme y rígida en la que las frases más habituales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- “Esto lo haces porque lo mando yo”</li> <li>- “Es así porque yo lo digo”</li> </ul> <p>Restringen la autonomía del niño y favorecen las medidas de castigo o de fuerza. La obediencia es una virtud.</p> | <p>Los padres autoritarios generan que sus hijos no tengan nada que aportar ni decir, esto les lleva a ser niños inseguros, que no se relacionan con normalidad en la sociedad, les faltan estrategias comunicativas.</p> <p>Son niños sin iniciativa propia, necesitan directrices para avanzar y esto conlleva a que en la escuela tiendan a no finalizar sus tareas.</p>                        |
| <p><b>Permisivo</b><br/>                     Son padres que se encuentran en el punto opuesto a los autoritarios. El padre permisivo no fija ningún control sobre su hijo, se muestra desinteresado, no interviene en los problemas y son exageradamente complacientes.</p> <p>No marcan reglas y normas que su hijo deba seguir, además deja que su hijo haga todo lo que le plazca en cualquier</p>  | <p>Los niños de padres permisivos no entienden que la sociedad tiene una serie de normas y límites que se deben cumplir. Esto provoca que sean niños con problemas para aceptar las normas y la autoridad y además no tengan en cuenta los derechos de las demás personas.</p> <p>Suelen ser impulsivos y carecen de autocontrol, por lo que la relación con los demás es bastante complicada.</p> |

|  |  |
|--|--|
| momento.   | Suelen ser niños agresivos, con poco control de sus impulsos y de tolerancia a la frustración.   |
| <p><b>Democrático</b></p> <p>Son padres que escuchan y tienen en cuenta las opiniones de sus hijos. Son cariñosos y exigentes, elogian y dan confianza. Comparte ciertas ideas con el modelo autoritario pero sin esa presión y rigidez en los límites que imponen. Los padres democráticos muestran claramente a sus hijos las conductas que esperan de ellos, pero sin ser intransigentes.</p> <p>Son comunicativos y respetuosos con los demás, y animan a sus hijos a ser independientes y valerse por sí mismos.</p> <p>Son fieles seguidores de las normas y las reglas que impone la sociedad y la buena educación, pero al mismo tiempo son razonables, escuchan a sus hijos y dan calidez y comprensión a sus razonamientos</p> | Los niños de padres democráticos tienen capacidad de tomar decisiones. Son emprendedores e independientes además de maduros, libres y seguros de sí mismos. Tienen la capacidad de tener en cuenta opiniones, sentimientos y derechos de las demás personas. |

Fuente: Elaboración propia a partir de Baumrind: 3 tipos de padres y modelos de crianza del Blog infantil.com (2017)

Como se puede observar, y Baumrind investigó, hay una estrecha relación entre los comportamientos y formas de ser que los padres tienen hacia sus hijos y la forma de ser y comportamiento que sus hijos finalmente tienen.

Los padres autoritarios, es decir, aquellos que exigen mucho a sus hijos sin mostrar otros puntos de vista u opciones, generan que sus hijos tengan gran inseguridad, además de una escasa iniciativa propia, necesitan órdenes detalladas para poder hacer frente a una actividad o situación que se les plantee. Este perfil es el que cumplen generalmente aquellos alumnos acosados, ya que su inseguridad les hace no plantarse firmes ante el problema, no dejarse acosar y cortar de forma radical la situación, sino que se produce reiteradamente. Este análisis demuestra la gran relación

entre el tipo de crianza que ha tenido el alumno, el comportamiento de sus padres y la forma de ser de él mismo.

El bullying es un asunto complejo frente al que se necesita una intervención simultánea de distintos agentes para su abordaje positivo. Los agentes pueden ser: individual, familiar y social. Tal y como indica en el informe *Entender y afrontar el acoso escolar o bullying* redactado por el Centro Psicológico Gran Vía en Vizcaya, “resulta fundamental que los padres de las víctimas de acoso escolar, se comuniquen con sus hijos y les escuchen, manteniendo la calma en todo momento”. Es frecuente que los padres no estén al tanto de si su hijo es acosado y sean los últimos en enterarse de ello. Los padres deben estar atentos a cambios inesperados y poco habituales de comportamiento y estar en constante comunicación con el entorno educativo para informarse de posibles conflictos.

La comunicación entre padres e hijos es analizado en el informe *La Violencia contra la infancia. ¿Sabemos proteger a nuestros niños?*, elaborado por Educo miembro de la Alianza ChildFund, en el cual se cita que “el 32% de los padres encuentra dificultad para mantener una comunicación diaria con sus hijos; el 54% o declara no haber hablado detalladamente con ellos sobre el acoso”.

Las dificultades en la comunicación familiar demuestran ser una de las causas importantes ante el desamparo de los menores en situaciones de acoso. Ante esta situación la organización Save the Children dispone de publicaciones y cursos sobre pautas para padres y madres ante el acoso escolar. Una de las pautas principales es la escucha activa y la comunicación basada en la confianza.

Para ser consecuente con los estudios realizados por la autora de este TFM la etapa elegida para desarrollar la propuesta de intervención es la correspondiente a la adolescencia, más concretamente en los alumnos de 1º de ESO. Debido a la complejidad de esa etapa se destacarán algunas características y comportamientos adolescentes y que se describirán más adelante.

Se realizará a continuación una investigación fundamentada sobre el concepto, características para identificar una situación de bullying, la importancia del rol docente en la prevención, la repercusión del cambio de etapa Primaria-Secundaria, y la trascendencia de un programa de prevención de situaciones de acoso.

Para profundizar un poco más en los temas de interés de este trabajo, se abordará el concepto de bullying en las aulas de 1º de Educación Secundaria

Obligatoria (ESO). Para comenzar se aclarará qué se entiende por bullying o acoso escolar según varios autores.

### **2.1 Definición de bullying:**

Existen diversas formas de referirnos a este fenómeno: acoso escolar, bullying (en inglés Bully quiere decir matón) o violencia entre iguales.

El primer término que se utilizó fue “mobbing”. Se empleó en las primeras investigaciones realizadas en la década de los setenta en el norte de Europa por Heinemann y Olweus.

Son diversas las definiciones que se hace sobre acoso escolar o bullying, pero se destaca la aportada por Olweus (2006), psicólogo noruego, define bullying como “conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción negativa e intencionada, sitúa a la víctima en posiciones de las que difícilmente puede salir por sus propios medios”. Añade que “la continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de la autoestima, estados de ansiedad, e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes” (p. 1).

En términos generales, Avilés (2006) define el concepto como:

La intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, casi siempre lejos de la mirada de los adultos/as, con la intención de humillar y someter abusivamente a una víctima indefensa por parte de un abusón o grupo de matones a través de agresiones físicas, verbales y/o sociales con resultados de victimización psicológica y rechazo grupal. (p. 82)

Otra definición interesante es la de, Barri (2006) que expresa que “se trata de un acoso sistemático que se produce reiteradamente en el tiempo por parte de uno o varios acosadores a una o varias víctimas” (p. 95).

Estas tres definiciones se complementan entre ellas enfatizando cada uno de los autores en una característica concreta del bullying, como lo son la conducta física y/o psicológica de una persona sobre otra, la repetición en el tiempo, que está lejos de la mirada de los adultos y la posibilidad de que sean varias personas involucradas.

Autores más recientes como la psicóloga Paloma Cabo (2011) indica que:

El bullying es una forma de comportamiento violento, intencional, dañino y persistente, que se puede ejercer durante semanas e incluso meses, y supone una presión hacia las víctimas que las deja en situación de completa indefensión. En toda situación de bullying hay siempre un abuso de poder y deseo de intimidar y dominar. (p. 5)

El término bullying puede traducirse como “intimidación” y refiriéndose a la persona podría aplicarse a los términos de los más coloquiales como “matón”, “abusón” o “chulo” según se expone en el Informe del Defensor de Pueblo (2000).

Existen distintas clasificaciones de bullying como la de García (2010), que la divide en dos, la primera clasificación está incluido el tipo de violencia física, verbal, social y psicológico; en la segunda clasificación está incluida el tipo de violencia psicoemocional, física directa, física indirecta, sexual, verbal y TIC.

Dentro de estas dos clasificaciones podemos ubicar los conceptos relacionados con el acoso, como el bullying, referido sobre todo a una violencia física, mobbing que se caracteriza por ser un acoso psicológico en el que se engloban actitudes y comportamientos de falta de respeto y derecho a disfrutar de un entorno libre de violencia. Por último no debemos dejar de lado el término de cyberbullying, definido según el informe Red.Es del Ministerio de industria, energía y turismo como “el daño intencional y repetido infligido por parte de un menor o grupo de menores hacia otro menor mediante el uso de medios digitales” (p. 4). Garaigordobil (2011) en su artículo *Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión* indica que las formas en las que puede producirse el cyberbullying son variadas, algunos ejemplos de ellos pueden ser: colgar en internet fotos comprometidas en las que se pretenda avergonzar a la víctima y divulgarlo en su entorno, crear perfiles falsos utilizando los datos de la víctima para escribir confesiones irreales sobre la misma, dejar comentarios ofensivos en nombre de la víctima, etc.

El término mobbing es utilizado principalmente para referirse al acoso en el terreno laboral y el bullying en el contexto escolar. Aunque este trabajo se centrará en el estudio del término bullying en el entorno educativo no debemos dejar de lado el resto de conceptos relacionados ya que forman parte del acoso.

Una vez conocido el concepto se pasa a explicar las características de situaciones de bullying tales como los rasgos para que se considere una situación como tal, los posibles contenidos, un método específico para situaciones de bullying, los perfiles de las personas involucradas y las causas por las que se dan situaciones de bullying.

## **2.2 Características que describen una situación de bullying**

En los contextos escolares suelen ocurrir numerosos conflictos ya que es el lugar de convivencia entre los compañeros y alumnos del centro en el que pueden surgir roces o problemas aislados. Éstos no pueden ser considerados como bullying, ya que

para que un conflicto se denomine como tal debe tener unas características determinadas.

Según Anmero, Bernardino y Bonet (2012) en el artículo Acoso Escolar, para que un conflicto se considere bullying es necesario

Que los sujetos posean intencionalidad (puede no estar presente antes de los siete años), de forma que las acciones sean deliberadamente hostiles. Tiene que repetirse durante un periodo de tiempo (no ser algo puntual) y causar daño a la víctima que se encuentra sola (en situación de desamparo) e incapaz de resolverlo. No hay (generalmente) provocación por parte del alumno que lo sufre. Es decir, no toda confrontación, pelea o insulto es acoso escolar.

Por tanto dicha explicación deja claro que para considerar una situación como un suceso de bullying deben producirse: actitudes hostiles hacia una persona a la que se pretende hacer daño, debe haber una durabilidad en el tiempo y además deben ocurrir los sucesos lejos de la mirada del adulto en el que la persona acosada se muestre incapaz de resolver la situación.

Anmero, Bernardino y Bonet también explican que los alumnos espectadores son clave en las situaciones de bullying ya que es hacia ellos hacia quien, el acosador quiere mostrar su poder. Con su silencio permiten que se perpetúen estas acciones, apoyando o no al agresor.

Los contenidos pueden ser diversos: racistas en caso de que incluyan referencias al origen étnico, sexuales si hay burlas con connotación sexual u homófobos si están relacionados con la orientación sexual.

En el caso de que el acoso se produzca por teléfono móvil u ordenador hablaremos del bullying digital. Las situaciones de bullying generan que el entorno de la víctima pase a ser devastador ya que no dispone de lugar en el que pueda estar en paz.

Respecto a los perfiles implicados en las situaciones de bullying, la Universidad Internacional de Valencia (2014) en la sección de *Nuestros expertos* detalla en un artículo incluido como anuncio, los tres tipos de perfiles del alumnado involucrado en las situaciones de acoso:

1. Agresor o acosador: tiene las siguientes características:
  - Personalidad irritable y agresiva.
  - Dificultad en su autocontrol.
  - Escasa empatía.
  - Suele tender a general conductas violentas y en las que utiliza la amenaza.
  - Impulsivo.

- Su rendimiento académico generalmente es bajo, aunque puede ser superior al resto de la clase en situaciones de repetición de uno o varios cursos
  - En el aula su comportamiento se caracteriza por tener salidas de tono, actitudes desafiantes hacia profesores y compañeros y bromas fuera de lugar.
  - Puede pertenecer a una familia desestructurada, en la que existan antecedentes de violencia doméstica.
  - Físicamente es fuerte.
  - Se le atribuye el rol de líder en un grupo de iguales con características psicológicas similares o que buscan reconocimiento e integración en el grupo.
2. Víctima: se trata de un grupo variado y heterogéneo por lo que cualquier alumno puede ser el afectado por las burlas de un grupo de agresores.
- Hay factores que influyen a la hora de tener más posibilidades de sufrir acoso como:
- Tener alguna discapacidad física o psíquica.
  - Sufrir algún trastorno del aprendizaje, principalmente en los problemas relacionados con el lenguaje oral, ya que es fácil objeto de burlas.
  - Haber sufrido acoso escolar anteriormente.
  - Formar parte de un grupo étnico, religioso, cultural o de orientación sexual minoritario.
- Los observadores: son aquellos alumnos y compañeros que colaboran con el acoso y lo hacen posible por no comunicarlo a padres o profesores.

El bullying ha llegado a tal nivel de importancia social que se ha desarrollado un método llamado, Monité, con el fin de ayudar a aquellas personas que sufren bullying. El método se sigue por colegios y clínicas para hacerle frente al problema, consiste en que los alumnos asimilen la historia Monité a través del videojuego y del cuento con actividades. Tras interiorizar la historia, los personajes y sus conductas, se trabaja con ellos a través de las guías. Hay una combinación de trabajo grupal e individual aportando por un lado los valores implícitos en la historia trabajado a nivel grupal y por otro lado, abordar la problemática más concreta en torno al acoso escolar, analizado de forma individual. El método contiene un videojuego, un cuento, guías pedagógicas, material adicional y web.

En general, las causas que provocan el acoso en los centros educativos, contexto en el que fundamentalmente se producen, se pueden clasificar en tres:

- **Personales:** por un lado, el acosador se ve superior por contar con el apoyo de otras personas o por ser el acosado una persona débil y con escasa capacidad de responder a agresiones. En la mayoría de ocasiones el acosador busca que a quien acosa lo pase mal.
- **Familiares:** ya que el estilo de crianza determina aspectos importantes de la forma de ser de los hijos, tales como la seguridad, tolerancia y comunicación.
- **Escolares:** el bullying puede darse en cualquier tipo de colegio, pero cuanto más grande es el centro escolar mayor riesgo existe de que se produzca el acoso escolar. La falta de control físico, debido al tamaño de los centros educativo, así como el tratamiento que el alumnado reciba (faltas de respeto, humillación, amenazas...) son características importantes para que se produzca el bullying. El centro además de enseñar debe ser generador de comportamientos sociales.

Las situaciones de bullying surgen tras una combinación de las mismas. Para prevenir de forma efectiva los escenarios de bullying, lo idóneo es trabajar sobre los tres tipos de causas.

En el programa de intervención que se desarrollará más adelante tiene gran importancia el rol docente, por lo que a continuación se pasará a describir más a fondo esta figura. El docente es en muchos casos la persona que percibe las posibles situaciones de bullying, siendo capaz de alertar sobre ellas previniendo que se produzcan.

### **2.3 Importancia del rol docente en la prevención del bullying**

Las situaciones de acoso en el contexto escolar se producen por un cúmulo de factores. Un peso importante dentro del centro educativo lo tiene el docente, ya que además de contar con un espacio físico que ayude a estar al tanto de los alumnos, debe tener una actitud en la que muestre cierta cercanía al alumnado para que éstos puedan ir a él a desahogarse sobre sus problemas y además esté alerta ante posibles situaciones de bullying.

Es importante que en el aula se dé un espacio de comunicación, confianza, en la que el alumno pueda expresar con un adulto mediador, sus problemas, angustias y frustraciones que puede tener con otros alumnos. Es la única forma de que el alumnado sienta la posibilidad de poder expresar lo que le ocurre con alguien superior que le entienda.

El programa de intervención, basado en la prevención, incluido en este trabajo se basa en el paradigma constructivista, teniendo en cuenta aportaciones de autores relevantes como Piaget y Vygotsky. Siguiendo este paradigma, el rol que desempeña el docente es de facilitador, moderador y el alumno es el constructor de su conocimiento. El constructivismo se basa en que el alumno construya y reconstruya su propio conocimiento. Sólo a través de esta actitud es como se elaborará el verdadero conocimiento y se producirá el aprendizaje. El aprendizaje según esta teoría, no es aquello que simplemente se pueda transmitir por parte del profesor sino que se deba construir haciendo que ese aprendizaje pase a ser único. La combinación del ambiente del aula y el papel del adulto, serán muy importante para que se produzca de forma óptima el aprendizaje en el alumno.

Esta teoría es muy utilizada en metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje cooperativo y el trabajo por proyectos. En estas formas de trabajo se fomenta el que el alumno se muestre activo en las tareas llevadas a cabo en el aula, que haya más interacción entre los alumnos y que entre profesor y alumno exista una rica comunicación.

La prevención es un término importante dentro de este trabajo ya que se trata de evitar que se produzcan las situaciones de bullying entre el alumnado. Desde “Emotiva-Centro para el cambio” en su artículo *La importancia de la prevención en el acoso escolar* citan que ante la prevención del acoso es importante el trabajo con las familias, entorno escolar y profesores. Enfatizan que el estilo de educación debe ser en positivo en el que intervengan alumnos-padres-profesores, para conseguir buenos resultados y estables en el tiempo. Indican que “cuando aparecen en los chavales conductas de estilo agresivo y acosador, tenemos que comprender que, uno de los factores que influyen de forma significativa en este comportamiento, surge de una mala gestión emocional”.

La labor preventiva comienza en el trabajo sobre las habilidades socioemocionales y autoconocimiento, por ello, es conveniente invertir tiempo en los centros en el trabajo en la inteligencia emocional para desarrollar competencias relacionadas con valores como la empatía, asertividad y escucha que pueden ayudar a que los conflictos se minimicen.

En el programa que se desarrolla más adelante se pretende que los alumnos participen y reflexionen basándose en valores de respeto y empatía. Se pretende alcanzar en primer lugar un contexto de confianza en el que el alumno se sienta cómodo y en el que participe de forma activa en las actividades propuestas, y en

segundo lugar, trabajar distintos aspectos relacionados con la prevención y el bullying, en la que el tutor será el guía y responsable de que transcurran como se espera.

Dado que el programa de intervención se centra en un momento crítico como lo es el cambio de etapa de primaria a secundaria, se mencionarán a continuación algunas alteraciones que pueden sufrir los alumnos en el cambio de un centro a otro.

#### **2.4 Cambios a los que se enfrentan los alumnos de 1º de ESO. Importancia de la prevención**

Tras toda una etapa de Educación Primaria en el mismo centro durante seis o nueve años consecutivos, en los que el alumno se llega a sentir “mayor” dentro del centro, comienzan la ESO pasando a ser los “pequeños” del centro en el que convivirán con estudiantes hasta de 18 años con intereses distintos. Este cambio supone un gran reto para el alumno adolescente con 12 años. Algunos de los cambios que se dan son: el centro escolar, de profesorado, compañeros y plan académico, marcado por un incremento de las asignaturas que deberá cursar el alumnado y su nivel de exigencia.

Vázquez (2008) indica “que el alumno se adapte correctamente a estos cambios puede ser determinante en el éxito o fracaso escolar durante esta etapa educativa y consecuentemente en el posterior paso del estudiante a niveles educativos superiores” (p. 1).

Es por ello que el papel que deben desempeñar las familias y profesionales en el primer curso de Secundaria no debe basarse de forma exclusiva en la observación sino que además debe ser participativo y activo. Estas características facilitarán la adaptación e integración social y académica del nuevo alumno o hijo dentro de la independencia que se les debe proporcionar.

Relacionado con los cambios que los alumnos de 1º de ESO tienen se puede citar en primer lugar la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner. Dicha teoría define un sistema ambiental centrado en el desarrollo de los seres humanos en base a los diferentes ambientes en los que estos se mueven y que tienen gran influencia en los cambios cognitivo, moral y relacional. La teoría expone que el desarrollo de la conducta humana se forma en los contextos de relaciones que componen su entorno.

Esta teoría nos permite entender la influencia tan importante que tienen los ambientes en los individuos. En este TFM uno de los cambios que sufren los alumnos de 1º de ESO es el cambio de centro y por tanto de contexto. Siguiendo esta teoría se

puede entender la trascendencia que tiene para el desarrollo del carácter y comportamiento de los alumnos el cambio de contexto escolar y compañeros.

Los cambios que los alumnos de 1º de ESO tienen son trascendentales. Para Vázquez (2008) la incorporación de

Nuevos profesores y compañeros, un horario más amplio y mayores exigencias académicas son algunos de los cambios a los que se deben enfrentar los miles de alumnos que cada año comienzan la etapa de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en nuestro país; unos cambios que además se dan en un momento clave del desarrollo psíquico y físico del estudiante: la entrada en la adolescencia. Durante esta etapa, más que en ninguna otra, es fundamental el apoyo y colaboración de las familias para contribuir al éxito escolar de sus hijos.

Uno de los cambios fundamentales que se producen en la adolescencia es la creación de la identidad personal entendida como la percepción individual que una persona tiene sobre sí misma. La identidad personal es el autoconcepto en términos de relaciones sociales y características de la persona como actitudes, habilidades, etc. En su creación intervienen diversos factores tales como la familia, creencias, escuela y grupos de pertenencia. Centrado en estos dos últimos factores se produce la vivencia de nuevas experiencias que los alumnos llevarán a cabo en el nuevo centro educativo en el que comenzarán 1º de ESO. Estas experiencias marcarán de forma importante su autoconcepto, por ello debe hacerse un trabajo importante desde el centro en el que el alumno tenga una satisfactoria vivencia y por tanto lo que éste aporte a su identidad personal sea positivo.

Álvarez y Pareja (2011) establecen cuatro etapas diferentes dentro del proceso de transición, para cada una de las cuales concretan la tipología de acciones que deberían tomarse en cuenta. Las etapas definidas son:

(1) “la pre-transición, que incluye las acciones previas o de preparación del cambio

(2) el cambio, que considera las acciones puntuales desarrolladas en el primer momento de transición

(3) el asentamiento, que se relaciona con las acciones que deben favorecer la adaptación

(4) la fase de adaptación, que cierra el proceso de transición garantizando la plena integración de los estudiantes al nuevo ambiente”.

Es decir, para que se dé una correcta transición entre etapas es necesario que se desarrolle de forma correcta el proceso completo. En algunos casos, no se tiene muy en

cuenta el momento de transición que el alumnado de 1º de ESO padece y desde los primeros días en el instituto el profesorado se centra en aspectos curriculares y no tanto en el clima del aula y que el alumno se haga con los nuevos cambios en el centro en cuanto a normativa, organización, etc.

Fidalgo-García, M. y Barrera-Corominas, A. (2014) indican que:

La transición entre etapas educativas es un proceso que preocupa a alumnos, padres, profesores y gestores del sistema educativo por las implicaciones que ello tiene a nivel académico, social y emocional para los estudiantes. En muchas ocasiones, la falta de colaboración y coordinación entre las instituciones de educación primaria y secundaria supone una dificultad contra la que es necesario luchar.

Pero ¿qué se entiende por transición? Algunos autores como por ejemplo Gimeno, la definen como el momento y la experiencia de pasar de un estadio a otro sin poder volver al estadio inicial, es decir, pasar de un estado a otro diferente.

Pese a que la prevención de situaciones de acoso escolar debe hacerse en diversos ámbitos, es importante comenzar la prevención en el trabajo del aula. Tal y como indica Pérez (2015) la forma más eficaz de prevención es abordarla a nivel escolar, familiar y social. Tratándola desde los tres niveles se evitarán las graves consecuencias que supone para una persona el estar inmersa en constantes conductas de acoso escolar.

Queda claro que no es tan importante el abordar las situaciones de bullying e identificar los tres perfiles implicados sino intentar prevenir que surjan en los centros educativos. La concienciación a nivel de centro es primordial pero la repercusión llega a ser superior si hay una actitud social frente al tema, partiendo de programas o normativas a nivel de comunidad autónoma o provincia que ayude a que los centros educativos sigan pasos para desarrollar la acción preventiva. No es necesario que los centros sufran una situación desafortunada para que estén alerta sino que estén informados y estar en aviso sobre lo que puede ocurrir y sus consecuencias.

En la Comunidad Foral de Navarra se ha llevado a cabo un programa de prevención que se desarrolla a continuación.

## **2.5 Programa de prevención en la Comunidad Foral de Navarra**

En la Comunidad Foral de Navarra se puede afirmar que en muchos de sus centros educativos no se han detectado situaciones de acoso o ciberacoso. En el País Vasco, el desafortunado hecho ocurrido en septiembre del 2004 en Hondarribia,

cuando el joven Jokin C. de 14 años, se suicidó evitando así la tortura a la que estaba siendo sometido en su centro escolar, sirvió para visibilizar una preocupante realidad y movilizar a la comunidad educativa en muchas comunidades. En Navarra se creó en 2005 la Asesoría para la Convivencia que surgió con el objetivo de orientar, tanto al profesorado como al alumnado y a las familias en la resolución de conflictos escolares, acoso entre iguales así como sobre planes de convivencia y otros temas relacionados

En Navarra, el Programa Laguntza creado por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra (curso 2015/2016), se ha puesto en marcha de forma piloto en siete centros educativos y tras la evaluación de su aplicación se extenderá al resto de centros en Navarra. Esta iniciativa persigue que los centros educativos concreten y apliquen un programa de prevención e intervención en materia de acoso escolar.

Dado que el acoso se puede trasladar a otros contextos como el deportivo, el Instituto Navarro del Deporte pretende que temas como la convivencia, acoso y mediación formen también parte del currículum en los procesos formativos de las personas que entrenan equipos deportivos.

A lo largo del marco teórico se ha analizado el concepto de bullying, las características que lo diferencian de otros conflictos, los miembros que intervienen, la importancia del rol docente y su repercusión así como el programa por lo que a continuación se describirá la propuesta de intervención, objetivo principal de este TFM.

### **3-Propuesta de intervención**

En este apartado se describe la propuesta de intervención, comenzando por la contextualización en la que se desarrollará así como actividades, recursos, temporalización y evaluación.

#### **3.1 Contextualización de la propuesta**

El centro educativo donde se va a desarrollar la propuesta de intervención es el instituto en el que la autora de este TFM desarrolló el Prácticum de Orientación Educativa. Es un instituto público ubicado en la zona media de Navarra.

La zona media tal y como señala la red de información y orientación profesional de Navarra “se encuentra al Sureste de la comarca de Pamplona, delimitando al Norte con la zona pirenaica, al Sur con la Ribera Alta y al Este con la provincia de Zaragoza. Tiene una población de 32.915 habitantes, lo que supone algo más del 5% de la población total de Navarra. Sus principales municipios son Tafalla (11.256 hab.),

Sangüesa (5.177 hab.) y Olite (3.832 hab.). La Zona Media registra 3.567 personas paradas, es decir, el 6,8% del total del desempleo.”

Los motores económicos de la zona son la industria y producción vinícola, así como residencias geriátricas. El nivel socioeconómico de la población, en términos generales, es medio.

Es un instituto de Educación Secundaria Obligatoria con casi 50 años de historia. En el centro se imparte: Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachiller en distintas modalidades y Educación Secundaria para Adultos (ESPA). El instituto ofrece los modelos: G (todo en Castellano) y A (euskera como asignatura). Es el Instituto de referencia en la zona media.

El centro es en cuanto a nivel de alumnado y profesorado, el mayor de la zona. Está formado este curso 2017/2018 por unos 649 alumnos y 69 profesores.

El Instituto se compone de dos edificios. Por un lado el edificio principal en el que se imparte ESO y ESPA y otro nuevo edificio que acoge al alumnado de Bachillerato.

En el edificio principal (antiguo edificio) la distribución del alumnado por plantas es la siguiente:

- Planta Baja: 1º ESO y 3º ESO
- Primera Planta: 2º ESO
- Segunda Planta: 4º ESO

En la planta baja están los despachos del Equipo Directivo. Se valoró que los alumnos de 1º de ESO debían estar más protegidos y dado que entre 1º y 3º tenían sus conflictos, se decidió incorporar a 3º de ESO a esa planta.

El nuevo edificio se compone de:

- Planta baja con recepción y salas multiusos
- Primera Planta: 1º de Bachillerato
- Segunda Planta: 2º de Bachillerato

Ambos edificios están totalmente equipados con recepción con personal disponible para posibles necesidades, pizarras normal y digital en cada una de las clases, salas pequeñas para tutorías individuales con padres, salas de profesores, etc.

El centro dispone de un extenso patio en el que están todos los alumnos en común y además de un polideportivo equipado para realizar educación física.

El horario lectivo es de 8:25 a 14:35, de lunes a viernes, para la ESO y Bachillerato, con seis sesiones de 50 minutos de clase y dos recreos. Y por la tarde de 16:00 a 19:00, de lunes a jueves, para ESPA.

El centro se organiza en diversos departamentos didácticos. El departamento en el que se propondrá desarrollar el presente programa de intervención, durante el curso 208/2019, es el Departamento de Orientación, donde la autora de este trabajo ha desarrollado sus prácticas.

Dicho departamento está compuesto por:

- Dos Orientadoras.
- Tres Pedagogas Terapéuticas, encargadas de la Unidad de Currículo Especial (UCE).
- Dos Profesores de Ámbito, encargados del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR)

El alumnado de 1º de ESO que llega al centro proviene de diversos municipios de la zona. Son alumnos que, en general, han finalizado sus estudios de Primaria en sus municipios y continúan la ESO en este instituto. Cada año el centro recibe en torno a 100 alumnos que comienzan sus estudios en él. Se suelen distribuir en 4 grupos de 25 alumnos cada uno. Los alumnos tienen en torno a 12 años cuando llegan al centro. En general se conocen entre ellos según los municipios de los que vengan.

A comienzo de curso los alumnos recién llegados tienen una jornada de adaptación en la que visitan el día de antes al comienzo del curso, el instituto durante unas horas. El objetivo es prepararles para el comienzo de la rutina, dominar las instalaciones y conocerse entre ellos. Además, durante las dos primeras semanas de curso en la sesión de tutoría se hacen diversas dinámicas de grupo, dentro del plan de acogida, con el fin de que se relacionen entre los nuevos alumnos.

Teniendo en cuenta datos anteriores del centro, no se ha localizado ninguna situación declarada de bullying como tal, aunque sí que se han detectado conflictos entre los alumnos de 1º y 3º de ESO y por ello se determinó la ubicación física que actualmente se da en el centro. En las tutorías se trabaja el acoso escolar, a través de visualización de vídeos y su análisis, como algo puntual durante una sesión. Este programa pretende dar más continuidad al tema para que la concienciación de los

alumnos sea mayor y se tome con seriedad. Dado que hasta el momento no se lleva a cabo ningún programa similar, el objetivo del presente programa es, una vez finalizado este trabajo fin de máster, ponerlo a disposición del centro para su puesta en práctica.

### **3.2 Actividades**

Las actividades que componen el presente programa de intervención, basado en la prevención, son seis con una duración de 50 minutos cada una de ellas. Éstas se desarrollarán durante las sesiones de tutoría guiadas por el tutor. En las reuniones semanales que mantienen el Departamento de Orientación con los tutores de 1º de ESO se expondrá el programa así como su objetivo.

Para llevar a cabo las actividades que componen el programa será importante que el tutor disponga del material con antelación para que lea, revise y consulte las actividades que se van a desarrollar y el apoyo con el que cuenta en algunas de ellas. El tutor deberá hacer las consultas pertinentes al Departamento de Orientación antes de la puesta en marcha del programa.

En la descripción detallada de las actividades se explica paso a paso su procedimiento, indicando el periodo de tiempo concreto previsto para cada paso. También queda indicada la forma de actuar que debe tener el tutor, aunque se tiene muy presente la improvisación por su parte. Con todo ello, se pretende que el desarrollo de la actividad quede bien clarificada y que el tutor tenga una idea muy ajustada, antes de la puesta en marcha del mismo, de cómo se pretende que transcurran para que se alcancen los objetivos establecidos.

Previo al inicio del programa será fundamental, que el tutor cree un clima de confianza en el que los alumnos se sientan parte del grupo y muestren actitud de colaborar y disposición para mostrar sus opiniones a los demás. Estas actividades se encuentran en el plan de acogida incluido en el Plan de Acción Tutorial que se lleva a cabo en el centro durante las 2 primeras semanas de curso. Es importante para desarrollar el programa de la forma más óptima intentar llamar la atención al alumnado y que estos se impliquen e interesen en el tema, por ello además de intentar que sea un tema de interés para ellos, se intentarán realizar actividades con distinta metodología. También será fundamental que el tutor no ponga en compromiso a aquellos que se muestran más introvertidos y les cuesta participar.

En algunas de las actividades la ubicación de los alumnos en círculo será primordial para que sientan la cercanía del resto de los compañeros, la implicación

como grupo y reste formalismo respecto a la disposición física que mantienen en el resto de asignaturas.

El tutor dispondrá de un diario a través del cual se llevará un control sobre cómo ha transcurrido la puesta en práctica de las actividades propuestas, así como aquella información relevante. Además se recogerá una valoración de la puesta en práctica de la actividad y puntos positivos y áreas de mejora de cada actividad. Lo ideal es que el tutor, tras finalizar cada actividad plasme la información en el diario. Esta herramienta servirá como método de evaluación continua de las actividades a nivel individual y del programa completo para elaborar la memoria final. La evaluación continua en este programa es importante ya que no se trata de evaluar el final del proceso de aprendizaje sino que se desarrolle a lo largo del programa y de forma global. La evaluación nos debe servir de ayuda para mejorar el programa en cursos posteriores. A continuación se muestra el diario del profesor:

**Diario del tutor**

**Programa: “Cómo prevenir el bullying en 1º de ESO“**

Con el fin de llevar un control de cómo es la puesta en práctica del programa, recoja la información más relevante de cada actividad:

**Actividad 1:**

Valoración de la puesta en práctica de la actividad:

-----  
-----

Puntos positivos:

-----  
-----

Áreas de mejora:

-----  
-----

**Actividad 2:**

Valoración de la puesta en práctica de la actividad:

-----  
-----

Puntos positivos:

-----  
-----

Áreas de mejora:

-----  
-----

**Actividad 3:**

Valoración de la puesta en práctica de la actividad:

-----  
-----

Puntos positivos:

-----  
-----

Áreas de mejora:

-----  
-----

**Actividad 4:**

Valoración de la puesta en práctica de la actividad:

-----  
-----

Puntos positivos:

-----  
-----

Áreas de mejora:

-----  
-----

**Actividad 5:**

Valoración de la puesta en práctica de la actividad:

-----  
-----

Puntos positivos:

-----  
-----

Áreas de mejora:

-----  
-----

**Actividad 6:**

Valoración de la puesta en práctica de la actividad:

-----  
-----

Puntos positivos:

-----  
-----

Áreas de mejora:

-----  
-----

En ..... a ..... de ..... de 20..

Las diversas actividades que contiene el programa de intervención están divididas según los objetivos que se pretende que los alumnos alcancen. La siguiente tabla muestra relación entre los objetivos y las actividades que se llevarán a cabo en cada objetivo:

Tabla 2: Objetivos y actividades del programa

| <b>Objetivos</b>   | <b>Actividades</b>  |
|--|---|
| 1-Respetar las diferencias sociales, culturales y de sexo en el centro para llevar cabo una óptima convivencia en el mismo | 1-Spot contra la discriminación realizado<br>Reflexión sobre respeto e intolerancia                                 |
|  | 2-¿Qué nos hace diferentes?   |
| 2-Identificar la violencia entre iguales en el aula y en tiempo de ocio y disponer de alternativas a la violencia          | 3-Estrategias resolución de conflictos y decálogo de aula   |
| 3-Comprender el significado de acoso escolar, así como tipos y características de las víctimas                             | 4-Visualización y reflexión sobre vídeo “Acoso escolar es violencia -Save the Children”                             |
|  | 5-¿Qué es acoso escolar/bullying?   |
| 4-Comprender las consecuencias en la identidad personal que supone sufrir bullying.  | 6-Reflexión individual sobre cómo repercute las situaciones de violencia en el desarrollo de la identidad personal. |

Fuente: Elaboración propia

Tras la ilustración resumida de los objetivos y actividades que forman parte del programa, se pasarán a describir de forma detallada las actividades citando en primer lugar el objetivo que se pretende alcanzar con el desarrollo de la tarea.

**Objetivo 1: Respetar** las diferencias sociales, culturales y de sexo en el centro para llevar cabo una óptima convivencia en el mismo

***Actividad 1: Spot contra la discriminación realizado por Damian Teruelo, Agustín Digdanian, Ignacio Arias, Exequiel Balut y Anastasia Benitez en el Estudio de Alejandro Producciones. Reflexión sobre respeto e intolerancia***

El objetivo específico de esta actividad es que los alumnos reflexionen sobre el concepto de discriminación como una de las bases del comienzo del acoso.

Antes de comenzar la primera actividad el tutor deberá informar al alumnado durante aproximadamente 2 minutos en qué consiste el programa que se va a desarrollar y durante cuánto tiempo se va a hacer.

En los primeros 4 minutos de la sesión los alumnos se organizarán en grupos de 4 o 5 personas de los cuales uno de ellos será el portavoz. Es importante que desde la primera actividad los alumnos comiencen a trabajar en grupo. Cada grupo tendrá un portavoz elegido por consenso que será quien exponga las ideas tratadas en el grupo y será elegido por los compañeros de forma consensuada. Serán los alumnos siguiendo sus propias estrategias quienes lo elijan. En caso de que no consigan seleccionar un portavoz por no ponerse de acuerdo, el tutor les propondrá que se elija escribiendo individualmente en un pequeño papel el nombre de la persona y no enseñándolo hasta que todos lo tengan escrito, posteriormente se mostrará el voto y se recontará intentando obtener de forma consensuada el nombre del portavoz. Si esta herramienta sigue sin funcionar, será el tutor quien en base a su criterio elija el portavoz. Una vez hechos los grupos con su correspondiente portavoz y ubicados en el aula como tal, se comenzará la actividad planteando por parte del tutor las siguientes cuestiones en voz alta:

- ¿Qué entiendes por discriminación?
- ¿Qué palabras relacionas con ello?

El tutor dejará que durante 5 minutos valoren el tema y posteriormente pedirá la opinión grupal. El orden para la exposición grupal será marcado por los alumnos. El tutor permitirá que sean ellos los que se organicen. En caso de que no haya participación por alguno de ellos preguntará de forma específica al grupo en concreto.

El portavoz irá explicando lo que se ha comentado en el grupo en base a las dos cuestiones. El profesor dará la oportunidad al resto de participantes del grupo de

ampliar más información de forma individual o incluso sobre algún aspecto que el portavoz se haya dejado. La exposición grupal y la incorporación de comentarios individuales se realizará durante 10 minutos.

El tutor anotará en la pizarra de forma esquemática aquellas ideas o palabras que se expongan. Lo ideal es que una vez cada grupo responda sobre cada una de las preguntas, el tutor haga una valoración sobre qué temas le han parecido interesantes antes de anotarlo en la pizarra. De esta forma no será solo valoración del tutor sino que los alumnos serán partícipes de la información clave comentada por cada grupo.

Tras la exposición grupal e individual, se verá el vídeo contra la discriminación realizado por Damian Teruelo, Agustin Digdanian, Ignacio Arias, Exequiel Balut y Anastasia Benitez (el enlace se encuentra en la bibliografía). Es un spot breve, conciso y que incita a la reflexión por la dureza de las imágenes y palabras que muestra, tiene una duración de 1,12 minutos. En el spot se muestran diversas palabras relacionadas con la discriminación.

Una vez visto el spot cada grupo recibirá un documento con preguntas o pautas sobre las que deberán reflexionar siendo estas las siguientes:

- ¿Qué nos hace diferentes?
- Describid actitudes que creéis que generan discriminación
- ¿Encontráis alguna relación entre el spot visualizado y el contexto escolar? Describir alguna de ellas.

A continuación se plasma el documento que los alumnos recibirán y deberán cumplimentar:

### **Actividad 1- Reflexión sobre el spot contra la discriminación**

Nombre y apellidos de los componentes del grupo:

.....

Curso: .....

Reflexionad en grupo sobre las siguientes cuestiones y escribid lo comentado:

1. ¿Qué nos hace diferentes?
2. Describid actitudes que creéis que generan discriminación:
3. ¿Encontráis alguna relación entre el spot visualizado y el contexto escolar? Describir alguna de ellas.

Se dejarán 8 minutos en total para que cada grupo en primer lugar comente y debata los puntos que contiene el documento y escriba su valoración. Pasados los 8 minutos el portavoz del grupo expondrá lo reflexionado sobre las cuestiones tratadas. Se hará punto por punto, es decir, todos los grupos mostrarán su opinión ante el primer punto, continuarán con el segundo y finalizarán con el tercer punto. Conforme se lleven a cabo las exposiciones el tutor intentará complementar las explicaciones con otras cuestiones que generen inquietud o sobre las que sea interesante reflexionar.

En este apartado hay parte de improvisación ya que dependerá de cómo transcurra la actividad y las reflexiones realizadas por el alumnado, las cuestiones que pueda realizar el tutor. El objetivo es que el tutor en base a los pensamientos expuestos pueda profundizar sobre temas relevantes. En este apartado no solo participará el portavoz del grupo sino que será todo el alumnado de la clase quien siguiendo los turnos pueda mostrar su opinión de forma ordenada. Tras abordar cada punto y las complementarias cuestiones que realice el tutor, se escribirán en la pizarra palabras claves consensuadas tras las exposiciones. Esta segunda reflexión en común con la clase se hará durante aproximadamente 15 minutos.

Una vez finalizada la exposición de las cuestiones planteadas en el documento se entregará la hoja con las respuestas al tutor.

Para finalizar la actividad y a modo de llegar a una conclusión final, durante los últimos 3 minutos, se preguntará a los alumnos sobre si creen que personalmente alguno de ellos ha tenido alguna actitud durante la actividad de respeto o no, como por ejemplo el respeto a dejar hablar a los compañeros, mostrar opiniones dispares y rebatirlas de forma poco educada, de intolerancia, como por ejemplo la desconsideración de la opinión de alguno de los compañeros, gestos negativos, interrupciones. Se hará a través de una reflexión individual de unos segundos y se incitará a los alumnos a que sean críticos consigo mismos, valoren su actitud y que puedan explicar el motivo de esa actitud desarrollada. El tutor intentará que no se produzcan situaciones de acusación individual sino que se dé importancia a autoevaluarse como compañeros y aspectos a corregir. El tutor deberá enfatizar y aclarar que se trata de un ejercicio de autorreflexión y no de acusación.

La actividad se evaluará a través del registro de observación, por ello finalizada la actividad, el tutor recogerá en su diario la valoración de la actividad y en los puntos positivos y áreas de mejora además de hacer una valoración global, deberá recoger aspectos de comportamientos, gestos, respuestas, expresiones, formas de actuar en

grupo, etc. que demuestren situaciones objetivas sobre cómo ha ido la actividad y qué respuesta ha dado sobre ella el alumnado.

Otra herramienta de evaluación será el documento cumplimentado por los grupos en los que se comprobarán las reflexiones llevadas a cabo tras la visualización del spot

### ***Actividad 2: ¿Qué nos hace diferentes?***

El objetivo específico de la actividad es que el alumno analice y reflexione sobre el contexto en el que vive y cómo afronta las diferencias y mostrarlo a través de un mural.

La segunda actividad se compone de dos partes de 20 minutos cada una de ellas.

Se comenzará la actividad ubicándose en círculo con las sillas. Una vez ubicados el tutor trasladará que en la primera parte de la actividad se va a reflexionar sobre algunas cuestiones que les ayudarán en la siguiente parte de la actividad. Además enfatizará que es necesaria la participación activa y reflexiva de todos ellos para que la actividad transcurra de forma óptima y que son libres de expresar sus opiniones no habiendo una parte sobre la que se puedan confundir en la actividad.

El tutor, ubicado también en el círculo, expondrá una a una las siguientes preguntas de forma oral:

1. ¿Los miembros del grupo clase, somos iguales o diferentes?
2. ¿Qué es ser diferente?
3. ¿Qué diferencias existen en el centro entre compañeros? ¿y entre profesores? ¿y en la sociedad en la que vivimos?
4. ¿Nos aporta algo positivo el ser diferente? ¿Qué?
5. ¿Cómo se afrontan las diferencias en la sociedad?

Tras la exposición de la primera cuestión, el tutor dejará 20 segundos de reflexión y volverá a repetir la pregunta pidiendo participación activa de forma improvisada y respetuosa. Motivará a que todos los alumnos participen de forma individual, dando valor a cada aportación. La reflexión sobre cada pregunta deberá ser profunda y si es posible ligarlo con alguna otra pregunta que aporte más reflexión (de esto dependerá la improvisación del tutor y cómo vaya la actividad). Este procedimiento sucederá del mismo modo con las siguientes cuestiones. Esta primera parte de la actividad será durante 20 minutos.

Una vez reflexionada la última pregunta, el tutor cerrará la actividad indicando que una vez trabajadas las cuestiones se pasará a buscar imágenes sobre la diversidad. Los alumnos volverán a su ubicación habitual en el aula y les serán repartidas revistas o periódicos que el Departamento de Orientación aportará. Los alumnos deberán localizar imágenes, artículos o noticias relacionados con la diversidad. No se definirá qué se entiende por diversidad al principio, sino que se hará más adelante. Los alumnos recortarán y pegarán los artículos seleccionados en un folio de color repartido por el tutor, además de añadir un título para el mural (duración aproximada de 15 minutos). El mural que los alumnos elaboren será para ellos, no se lo deberán entregar al tutor. Para finalizar la segunda parte de la actividad, el tutor indicará que de forma voluntaria pueden hacer una reflexión para el resto de la clase sobre el motivo de la imagen seleccionada y qué les aporta en relación con la diversidad. Esta reflexión se hará durante 5 minutos. El mural también lo podrá hacer el tutor, por lo que en caso de que nadie quiera exponer su trabajo, comenzará él dando ejemplo a sus alumnos sobre su reflexión y las imágenes seleccionadas.

Para finalizar y concluir la actividad, durante los últimos 7 minutos de la sesión, el tutor preguntará de forma oral al grupo clase sobre ¿qué palabras clave relacionan con los conceptos de diversidad, respeto y tolerancia? Se intentará que todos los alumnos colaboren y expresen palabras clave u opiniones sobre ello. La idea es que entre todos se construya una definición sobre los tres conceptos en base a lo trabajado durante la sesión.

La evaluación será llevada a cabo a través del registro de observación, como en la actividad anterior, a través del diario del tutor. En él deberán quedar registrados comentarios, expresiones, gestos, comportamientos, muestras de interés y pasotismo, importantes relacionadas con las dos partes de la actividad. El tutor deberá tener especial atención en si en la pregunta final participa todo el alumnado y si las palabras citadas muestran relación con lo trabajado y han sido abordadas en las cuestiones planteadas en la primera parte de la actividad.

Por último, se mandará a los alumnos como tarea para la siguiente sesión, revisar y localizar artículos de prensa, o revistas e incluso en internet, en los que se relate una situación violenta.

**Objetivo 2:** Identificar la violencia entre iguales en el aula y en tiempo de ocio y disponer de alternativas a la violencia

***Actividad 3: Estrategias resolución de conflictos y decálogo de aula***

El objetivo específico de la actividad es que los alumnos realicen un decálogo del aula.

Dado que los alumnos tuvieron en la sesión anterior la tarea de recopilar en distintos medios, artículos en los que se relate una situación violenta, la sesión comenzará con la exposición de forma concisa de los documentos seleccionados por los alumnos. En caso de que se repita la información, se hará conjuntamente entre los compañeros que tengan el mismo documento. El alumno deberá indicar en la exposición el motivo por el que considera que se trata de una actuación violenta. En caso de que algún alumno se quede bloqueado el tutor deberá fomentar una colaboración entre ellos y motivar al resto de compañeros a ayudar a citar el motivo de la elección del artículo. Esta exposición se hará durante los primeros 20 minutos de clase y para el transcurso de la actividad completa deberán estar situados formando un círculo con sus sillas.

Durante la exposición, el tutor, irá anotando en la pizarra las palabras clave que se citen y que ayuden a definir qué se entiende por violencia. Una vez finalizadas todas las exposiciones el tutor deberá aportar la definición completa, intentando enlazar y nombrar las palabras clave escritas en la pizarra.

Definido el concepto de violencia, el tutor continuará la explicación preguntando sobre qué estrategias, alternativas a la violencia, se pueden utilizar para resolver conflictos, y por qué debemos utilizarlas. Los alumnos irán citando sus ideas de forma ordenada y respetando los turnos. Si la exposición de los alumnos queda escasa de contenido, el tutor deberá ir realizando preguntas que ayuden a completar la exposición. Para entender mejor la estrategia de resolución de conflictos seleccionada, se podrán exponer algunos ejemplos cercanos al entorno educativo en los que utilizando dicha estrategia se haya solventado correctamente una situación. Conforme los alumnos expongan las estrategias, el tutor irá anotando y enumerando en la pizarra las técnicas que se citen. Una vez expuestas en la pizarra varias estrategias, el tutor deberá preguntar sobre si alguna de las técnicas comentadas hubiese servido para solventar las situaciones violentas comentadas al principio de la actividad. El tutor deberá guiar a que cada uno de los alumnos reflexione sobre cómo podría haberse solventado la situación violenta elegida. Este apartado deberá ocupar 20 minutos de la actividad.

Durante los últimos 10 minutos de sesión el tutor propondrá la realización de un listado de 10 recomendaciones que los alumnos deberán tener en cuenta para ayudarles a erradicar la violencia en el aula y tiempo libre dentro y fuera del centro educativo. La realización del decálogo se hará de forma consensuada entre todos los alumnos. El tutor propondrá que uno de los alumnos se encargue de recopilar las medidas consensuadas en un folio con rotulador llamativo (rojo, azul) para que éste quede expuesto en el aula y todos lo tengan presente. Se intentará que el alumno encargado de escribir sea voluntario. Una vez comentadas y escritas las 10 recomendaciones, serán leídas por otro de los alumnos y como actitud de compromiso se firmarán por todos los alumnos.

Al igual que en el resto de actividades el diario del profesor será fundamental para evaluar el transcurso de la actividad, en él deberán quedar registradas anécdotas, comentarios, gestos de los alumnos. Será importante recoger la iniciativa de los alumnos, la participación y lo completa que sea la aportación realizada. Como en el resto de actividades hay una parte de improvisación que dependiendo de las aportaciones de los alumnos permitirán que el tutor encamine su comentario hacia un sentido u otro. El respeto de las variadas opiniones de los compañeros será fundamental durante la actividad. El tutor será quien plantee algunas cuestiones que hagan reflexionar a los alumnos pero dejará libertad en la exposición de sus ideas y los comentarios complementarios entre ellos. En caso de que haya faltas de respeto o que los comentarios vayan hacia otro sentido, entonces intentará encaminar de nuevo la conversación para que no se disperse.

Un indicador que demostrará que se ha alcanzado el objetivo (a largo plazo) será observar si a lo largo del año se utilizan otras estrategias alternativas a la resolución de conflictos.

**Objetivo 3:** Comprender el significado de acoso escolar, así como tipos y características de las víctimas

***Actividad 4: Visualización y reflexión sobre vídeo “Acoso escolar es violencia -Save the Children”***

El objetivo específico de la actividad es sensibilizar al alumno ante muestras de bullying a los que pueden estar expuestos.

Para comenzar la actividad se visualizará el vídeo “Acoso escolar es violencia” de Save de Children el cual muestra situaciones habituales de bullying en los centros escolares. En el vídeo aparecen claramente los perfiles de acosador y acosado, así como las diversas formas de poder solventar una situación de bullying. El vídeo estimula al alumnado a reflexionar sobre el acoso, ya que son situaciones habituales y cercanas las que se muestran, las cuales podrían haber vivido en algún momento como observadores. La duración del vídeo es de 3,30 minutos.

Tras la visualización del vídeo el alumnado se ubicará formando un círculo. Para darle seriedad y reflexionar con profundidad sobre lo visualizado, el tutor les incitará a respirar varias veces y a reflexionar en silencio antes las secuencias expuestas. A continuación, el tutor colocará en 6 mesas de la clase un trozo de folio doblado. El tutor les indicará a los alumnos que deberán levantarse y acudir a una de las mesas que contenga el papel. Deberán distribuirse de forma que haya aproximadamente el mismo número de alumnos en cada una de las mesas y que ninguna de ellas quede sin alumnos. Una vez finalizada la distribución, uno de los alumnos deberá desdoblar el papel y cuando el resto de compañeros haya finalizado, se leerán en voz alta los comentarios que contengan. Este apartado llevará aproximadamente 5 minutos. A continuación los alumnos volverán al círculo y se sentarán cercanos al resto de compañeros de la mesa que han seleccionado. Los trozos de papel contienen preguntas y comentarios relativos al vídeo. A continuación se muestra el documento con los comentarios.

**Actividad 4: Material para el tutor**

El tutor deberá: recortar por la línea discontinua, doblarlo y colocarlo en una mesa en la que los alumnos seleccionen la cuestión a tratar sin conocerlo

|   |   |
|---|---|
| Valoración del vídeo                                      | ¿Por qué crees que hoy en día se hace tanto hincapié en el acoso?               |
| ¿Qué te transmite el vídeo?                               | ¿Tienes a alguna persona que haya vivido alguna situación similar? ¿en qué rol? |
| ¿Cómo crees que se sienten los afectados de la situación? | Si ves una situación así, ¿qué harías?  |

Fuente: Elaboración propia

El tutor como conocedor de cada una de las preguntas deberá ir recordando y planteando las preguntas leídas. El orden en el que se plantearán será el siguiente:

1. Valoración del vídeo
2. Por qué crees que hoy en día se hace tanto hincapié con el tema del acoso
3. ¿Qué te transmite el vídeo?
4. ¿Tienes a alguna persona que haya vivido alguna situación similar? ¿en qué rol?
5. ¿Cómo crees que se sienten los afectados de la situación?
6. Si ves una situación así, ¿qué harías?

Expuesta la pregunta o comentario, los alumnos que han seleccionado dicho comentario deberán reflexionar sobre ello. Todos deberán realizar su aportación comentando su opinión, experiencia, aspecto sobre el que tienen duda, etc. Comenzarán a exponer su opinión aquellos que tengan el trozo de papel con la cuestión que se aborde y continuarán el resto a mostrar su opinión. El tutor como en el resto de actividades, deberá intentar que se profundice sobre los temas expuestos e intentar que los alumnos se sinceren. Dependiendo de lo que se comente deberá añadir otras cuestiones complementarias que ayuden a aclarar dudas o expresiones que no queden claras. Dependiendo de las vivencias de los alumnos, puede que alguna de las preguntas resulte intimidatoria e incómoda, por ello el tutor deberá intentar evitar que para el alumno resulte una situación así. Es importante no exponer preguntas directas sobre si han sido víctimas de bullying sino hacerlo de forma indirecta, porque se mostrarán más cómodos para relatar una situación así en el caso de que hayan sido víctimas.

El tutor podrá complementar las cuestiones añadiendo experiencias que como docente o tutor ha vivido relacionadas con el tema. No deberá indicar las personas en concreto de las que habla.

La reflexión total sobre las preguntas durará 30 minutos. En las últimas tres preguntas se invertirá la mayor parte del tiempo. Es importante detenerse en esta actividad ya que el vídeo muestra situaciones en las que los alumnos pueden verse identificados y las cuales deben abordarse correctamente para evitar problemas mayores.

Una vez finalizada la reflexión de la última cuestión, el tutor les entregará un documento con varias preguntas relativas a su interés sobre el bullying, el cual se muestra a continuación.

#### **Actividad 4: Reflexiona sobre tú interés ante el bullying**

Nombre y Apellidos: .....

Curso: .....

Contesta individualmente y de forma honesta a las siguientes preguntas. Tus comentarios nos ayudarán a preparar la siguiente sesión:

1. ¿Qué interés tienes sobre el bullying?
2. ¿Qué te inquieta sobre del tema?
3. ¿Qué pretendes aprender sobre el bullying?
4. ¿Qué información te interesa conocer?
5. Inquietudes, dudas.

Durante los últimos 10 minutos de la sesión los alumnos deberán cumplimentar el documento con sus datos personales así como sus reflexiones. Posteriormente lo recogerá el tutor y para finalizar explicará que en la siguiente sesión se intentarán abordar y dar respuesta a todas las cuestiones que se han plasmado en el documento.

Además del diario del tutor como método de evaluación, en el que se recopile cómo se ha llevado a cabo la actividad, será relevante la información plasmada en el documento final entregado a los alumnos, ya que demostrará la inquietud que tengan sobre el tema además de aquellos aspectos en los que les gustaría profundizar.

#### **Actividad 5: ¿Qué es acoso escolar/bullying?**

El objetivo específico de la actividad es dar información objetiva a los alumnos sobre qué se entiende por el concepto de bullying.

El tutor antes de la sesión se habrá leído las respuestas del documento entregado a los alumnos en la actividad anterior. Deberá hacer análisis de las respuestas para intentar abordarlas durante la actividad.

Para comenzar la sesión los alumnos se situarán en posición circular. El tutor entregará un material con explicaciones teóricas (el material será seleccionado para cada curso, de forma que quede actualizada y orientada a las características individualizadas de los alumnos que van a participar en la propuesta) sobre los siguientes puntos:

- Concepto de acoso escolar/bullying
- Tipos de acoso

- Características de los afectados
- Indicadores que demuestran que estamos frente a una situación de acoso
- Consecuencias de sufrir bullying
- Cómo actuar si vemos una situación que consideramos acoso

El tutor explicará que a continuación uno de los alumnos, voluntariamente, leerá un punto y para ampliarlo se comentarán reflexiones, dudas, anécdotas que se quieran compartir, sobre ello. El tutor deberá fomentar que el alumnado reflexione sobre el tema y que estén informados y sean conscientes de cómo prevenir estas situaciones. El tiempo que se invertirá en la lectura y exposición complementaria de cada uno de los apartados será de 5 minutos. Será interesante invertir más tiempo en las últimas dos cuestiones.

El tutor dejará libertad e improvisación en quién lea las preguntas y las aportaciones complementarias, pero deberá evitar que se vayan del tema y que se invierta demasiado tiempo en alguna de ellas. Deberá tener presente las cuestiones que se trasladaron en el documento de evaluación en la clase anterior para intentar que se comenten aquellos temas que resultan de interés en los alumnos.

En los últimos 20 minutos de la sesión, el tutor entregará el documento de la actividad anterior con las inquietudes de los alumnos. Los alumnos en primer lugar, releerán sus respuestas y posteriormente, darán la vuelta a la hoja y en el reverso responderán a varias cuestiones de valoración personal. A continuación se muestra el documento con las cuestiones.

**Actividad 5: Reflexiona sobre la información que has recibido sobre el bullying**

Nombre y Apellidos: .....

Curso: .....

Tras la reflexión teórica conceptos relacionados con el bullying, responde a las siguientes cuestiones:

¿Se han tratado mis inquietudes expuestas?

¿Hay algún tema más sobre el que me gustaría profundizar?

¿Para qué me ha ayudado la información tratada?

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, una vez reflexionadas las cuestiones el tutor dará la oportunidad de que los alumnos expongan oralmente lo recopilado individualmente en el documento. El tutor intentará que haya participación por parte de los alumnos. No será necesario que los alumnos lean lo que han recogido en el documento sino que expongan de forma espontánea y oral la opinión sobre cada pregunta y sobre toda la aplicación práctica de la sesión. Finalmente el documento con las respuestas de los alumnos será entregado al tutor.

El diario del tutor será fundamental para recoger los sucesos y evolución de la actividad. Por otro lado, el documento con las respuestas de los alumnos ayudará al tutor a ser consciente de si queda algún tema de interés para los alumnos no tratado y por tanto abordarlo en la última sesión.

Un indicador que mostrará que se ha alcanzado el objetivo 3 será que los alumnos comprenden los tipos y características de las víctimas involucradas en el bullying, así como el concepto. Esto se podrá valorar en las exposiciones que harán oralmente los alumnos y sus reflexiones apoyadas en la teoría que habrá entregado el tutor.

**Objetivo 4:** Comprender las consecuencias en la identidad personal que supone sufrir bullying.

**Actividad 6: Reflexión individual sobre cómo repercuten las situaciones de violencia en el desarrollo de la identidad personal.**

Para la última sesión el tutor deberá haber leído las respuestas de la actividad anterior y en caso de quedar algún tema pendiente para los alumnos abordarlo en los primeros minutos antes de comenzar la sexta actividad.

A continuación, se hará un círculo con las sillas. Los alumnos deberán quedar de pie y el tutor deberá posicionar en cada una de las sillas un trozo pequeño de folio con una cuestión. Una vez repartidas todas, los alumnos antes de sentarse deberán leerlas individualmente. El tutor comentará que durante la primera parte de la sesión se tratarán 4 cuestiones, las cuales son las que los alumnos contienen en sus trozos de papel. El documento necesario para la actividad será el siguiente:

**Actividad 6: Material para el tutor**

Recorte por la parte discontinua y colóquelo en la silla del alumno sin que lo vea:

|  |  |  |
|--|--|--|
| ¿Qué es la identidad personal?   | ¿Qué es la identidad personal?   | ¿Qué es la identidad personal?   |
| ¿Qué es la identidad personal?   | ¿Qué es la identidad personal?   | ¿Qué es la identidad personal?   |
| ¿Qué características tiene?  | ¿Qué características tiene?  | ¿Qué características tiene?  |
| ¿Qué características tiene?  | ¿Qué características tiene?  | ¿Qué características tiene?  |
| ¿Qué papel tiene la adolescencia en su construcción?   | ¿Qué papel tiene la adolescencia en su construcción?   | ¿Qué papel tiene la adolescencia en su construcción?   |
| ¿Qué papel tiene la adolescencia en su construcción?   | ¿Qué papel tiene la adolescencia en su construcción?   | ¿Qué papel tiene la adolescencia en su construcción?   |
| En cada uno de los roles, ¿qué repercusión tiene en su desarrollo la vivencia de situaciones de acoso escolar? | En cada uno de los roles, ¿qué repercusión tiene en su desarrollo la vivencia de situaciones de acoso escolar? | En cada uno de los roles, ¿qué repercusión tiene en su desarrollo la vivencia de situaciones de acoso escolar? |
| En cada uno de los roles, ¿qué repercusión tiene en su desarrollo la vivencia de situaciones de acoso escolar? | En cada uno de los roles, ¿qué repercusión tiene en su desarrollo la vivencia de situaciones de acoso escolar? | En cada uno de los roles, ¿qué repercusión tiene en su desarrollo la vivencia de situaciones de acoso escolar? |

Fuente: Elaboración propia

Las cuestiones a abordar en la actividad son las siguientes:

- ¿Qué es la identidad personal?
- ¿Qué características tiene?
- ¿Qué papel tiene la adolescencia en su construcción?
- En cada uno de los roles, ¿Qué repercusión tiene en su desarrollo la vivencia de situaciones de acoso escolar?

El tutor volverá a repetir la primera cuestión y los alumnos que tengan esa pregunta deberán levantar la mano y comentarla. De esta forma se abordará cada una de ellas. Los alumnos expondrán su opinión y el tutor deberá escribir palabras claves en la pizarra. Para finalizar cada uno de los puntos el tutor aportará información objetiva. Esta parte de la actividad ocupará 20 minutos.

A continuación el tutor entregará a los alumnos un documento en el que tendrán varias preguntas sobre las que reflexionar. El documento es el que siguiente:

### **Actividad 6: Reflexión sobre identidad personal y prevención de violencia**

Nombre y Apellidos: .....

Curso: .....

Responde individualmente y con sinceridad a las siguientes preguntas:

- ❖ ¿Hay algún tema que te haya influido en la forma en que te ves a ti mismo o en cómo te gustaría verte?
  
- ❖ ¿Cuál o cuáles y en qué sentido?
  
- ❖ ¿Cómo piensas que puedes prevenir la violencia en tu vida (en el ocio, la escuela, familia, pareja...)?

Los alumnos escribirán sus respuestas durante 10 minutos y a continuación, el tutor les dará la oportunidad de exponer sus respuestas con el resto de compañeros. Esta exposición se hará durante 10 minutos y serán voluntarias, por lo que en caso de que los alumnos no quieran expresar sus reflexiones, el tutor les planteará su reflexión sobre la importancia a la construcción de la identidad personal y su trascendencia en el resto de la vida como ciudadanos. Les animará a participar y expresar su opinión sobre ello, como reflexión final del programa de intervención. El documento con las respuestas serán entregadas al tutor.

El diario del tutor con su registro de cada sesión así como el documento con las respuestas de cada alumno sobre la identidad personal, servirán para evaluar la actividad teniendo como indicador el que el alumno comprenda las consecuencias que supone sufrir bullying o situaciones importantes que supongan una fuerte consecuencia en la identidad personal.

Para finalizar la actividad sexta y el programa de intervención, durante los últimos 5 minutos de la última sesión se les entregará a los alumnos el cuestionario de evaluación de forma anónima. Éste se encuentra en el punto 3.5-Evaluación de este TFM.

### **3.3 Recursos**

Es el Departamento de Orientación el encargado de elaborar y gestionar dicho plan que será llevado a cabo por el tutor a lo largo de seis sesiones de tutoría.

Como ya se ha comentado en el punto anterior, es importante que el tutor disponga del plan con anterioridad a su puesta en marcha, para que tenga un total conocimiento de los objetivos que se pretende que los alumnos alcancen y los contenidos que componen cada objetivo. Además, contará con diversa documentación para las charlas explicativas.

Es fundamental volver a enfatizar en que tan importante es la información que el tutor traslade como la actitud que disponga. Es primordial que el tutor tome un papel participativo, moderador, facilitador. Es el directo responsable de crear un clima afectivo, armónico, de mutua confianza y que fomente en los alumnos su capacidad reflexiva ante las situaciones expuestas. A través del programa se pretende que los alumnos aprendan mediante la construcción de conocimientos en base a las experiencias, por medio de la realización de actividades útiles en el mundo real. Estas características dejan clara la influencia de la teoría constructivista en el plan.

Por otro lado, el tutor deberá dar información al orientador sobre el desarrollo del plan y solicitar su participación o ayuda si fuera necesario.

En cuanto a los recursos materiales y personales necesarios para el desarrollo de cada actividad, queda expuesto en la siguiente tabla:

Tabla 3: Recursos materiales y personales

| <b>NÚMERO DE LA ACTIVIDAD</b> | <b>RECURSOS HUMANOS</b> | <b>RECURSOS MATERIALES</b>  |
|-------------------------------|-------------------------|---|
| <b>1</b>                      | Tutor                   | Aula con pizarra, documento para el alumno, ordenador y proyector                                 |
| <b>2</b>                      | Tutor                   | Aula con pizarra, revistas, pegamento, folios y tijeras   |
| <b>3</b>                      | Tutor                   | Aula con pizarra, folio blanco y folio de color   |
| <b>4</b>                      | Tutor                   | Aula con ordenador, documento para el alumno, documento para el tutor y proyector                 |
| <b>5</b>                      | Tutor                   | Aula con ordenador y proyector, documento para el alumno, proyector y apuntes para la explicación |
| <b>6</b>                      | Tutor                   | Aula con pizarra, documento para el alumno, apuntes para la explicación y cuestionario final.     |

Fuente: Elaboración propia

### **3.4 Temporalización**

Este programa de intervención está pensado para ser desarrollado durante el primer trimestre del curso. Consta de seis sesiones las cuales se harán durante los 50 minutos de tutoría. Lo conveniente es que el plan se ponga en marcha una vez finalizado el programa de acogida al nuevo alumnado en el que hacen actividades para conocerse, aproximadamente pasadas las dos primeras semanas de inicio de curso. Para llevar a cabo este plan es fundamental una participación activa y reflexiva del alumnado, tal y como se ha citado, por ello es necesario un clima de confianza y que exista relación y conocimiento entre los nuevos compañeros. Por tanto, no es viable hacerlo durante las dos primeras semanas de curso.

Cada actividad está planificada para que dure 50 minutos, es decir, la duración de cada sesión de tutoría.

A través de la siguiente tabla se muestra el momento idóneo para el desarrollo del programa:

Tabla 4: Cronograma

| <b>MES</b>                  | <b>SESIÓN</b> |
|-----------------------------|---------------|
| Semana del 17 de septiembre | Sesión 1      |
| Semana del 24 de septiembre | Sesión 2      |
| Semana del 1 de octubre     | Sesión 3      |
| Semana del 8 de octubre     | Sesión 4      |
| Semana del 15 de octubre    | Sesión 5      |
| Semana del 22 de octubre    | Sesión 6      |

Fuente: Elaboración propia

Lo idóneo es que para finales de octubre se haya llevado a cabo el programa ya que en noviembre se realiza la evaluación y por tanto hay acumulación de exámenes. Esta tabla está basada en las fechas del curso 2017/2018 pero podría servir de referencia para el resto de años.

### **3.5 Evaluación**

En el apartado de evaluación es importante que en la puesta en marcha de la programación el tutor tenga en cuenta tres momentos de la evaluación y que por tanto el desarrollo del programa sea exitoso.

Por un lado la evaluación inicial, relativa a los conocimientos que tienen los alumnos de los temas a tratar en cada actividad, para que su desarrollo se adecúe a lo que ellos conocen y no se pierdan en los ejercicios. Esta evaluación se hará a través de las preguntas iniciales en las actividades, de forma que el tutor conozca los conocimientos previos que los alumnos disponen sobre los temas a tratar.

La evaluación inicial del programa se realizará entre el tutor y orientador tras la primera actividad del programa. El tutor trasladará al orientador sus primeras impresiones de la puesta en práctica del programa.

La evaluación continua se centrará en el registro que el tutor va llevando sobre cada actividad elaborada en el aula. Será importante la recogida de datos para que el tutor lo traslade al Departamento de Orientación por posibles dudas, problemas,

contratiempos que surjan en su puesta en marcha. Estas notas serán recogidas en un “diario del tutor” añadido el ejemplo en el punto 3.2 Actividades del presente trabajo, en la que se relate cómo ha ido el desarrollo de la actividad, parte positiva y áreas de mejora de cada una de ellas.

En base a la información recopilada en el diario del tutor y de la siguiente rúbrica, se evaluarán aspectos muy importantes en el programa como el interés, motivación y participación. Será una evaluación individual realizada por el tutor:

Tabla 5: Rúbrica de evaluación del alumnado

**Programa Cómo prevenir el bullying**

| <b>Aspectos</b>                             | <b>Muy bien</b>  | <b>Bien</b>  | <b>Regular</b>   | <b>Mal</b>           |
|---|--|--|--|----------------------|
| <b>Motivación</b>                           | Plantea cuestiones que generan interés para el resto de compañeros y toma nota sobre lo que se comenta | Planea cuestiones similares a las planteadas y puntualmente toma nota de cuestiones analizadas | Plantea cuestiones que generan el que la reflexión sobre las preguntas no sea tan relacionadas con el tema       | No muestra interés   |
| <b>Participación</b>                        | Participa activamente en las actividades de forma ordenada y respetando el turno de palabra            | Participa activamente en alguna de las actividades respetando el turno de palabra              | Participa en las actividades sin respetar el turno de palabra de los compañeros y generando problema entre ellos | No participa         |
| <b>Exposición de la opinión y reflexión</b> | Expone su reflexión individual de forma voluntaria y su análisis es profundo                           | Expone su reflexión individual de forma voluntaria pero con escaso análisis sobre              | Si el tutor le incita a exponer su reflexión el alumno quiere  | No quiere realizarla |

|  |  |               |  |  |
|--|--|---------------|--|--|
|  |  | las preguntas |  |  |
|--|--|---------------|--|--|

Fuente: Elaboración propia

Por último, en relación a la evaluación final, se realizará a través de un cuestionario de 11 preguntas que deberán cumplimentar los alumnos. El cuestionario se entregará al finalizar el programa. Será anónimo y se motivará al alumnado a que participen con el objetivo de poder hacer mejoras para los próximos años.

El tutor también deberá cumplimentar un cuestionario de valoración final del programa.

La información del diario del tutor y los cuestionarios cumplimentados por los alumnos y el tutor serán analizados por el departamento de orientación para observar los puntos positivos y los puntos a mejorar en la propuesta, para ajustarla a la necesidad del centro y de su alumnado y así poder seguir aplicándola en los años siguientes con el objetivo de erradicar el bullying. En definitiva se pretende evaluar la propuesta en su conjunto a través de los miembros de la comunidad educativa involucrados: departamento de orientación, tutor y alumnos.

A continuación se añaden los cuestionarios que recibirán los alumnos y el tutor para evaluar el programa.

## Evaluación del alumnado

### Programa “Cómo prevenir el bullying “

Siendo 1 nada y 10 mucho valora:

1) Tu interés inicial sobre el tema tratado:

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

Observaciones:-----  
-----

2) Tu interés final sobre el tema:

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

Observaciones:-----  
-----

3) ¿Te han parecido interesantes las actividades trabajadas en el aula?

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

Observaciones:-----  
-----

4) ¿Los vídeos trabajados han sido interesantes?

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

Observaciones:-----  
-----

5) Se han cubierto tus dudas que tenías sobre el tema y que has expuesto en el aula:

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

Observaciones:-----  
-----

6) ¿La información recibida te ha parecido interesante?

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

Observaciones:-----  
-----

7) ¿La duración de cada sesión ha sido adecuada?

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

Observaciones:-----  
-----

8) Valora tu interés sobre este programa trabajado en tutoría:

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

Observaciones:-----  
-----

9) ¿Te ha servido de ayuda el curso?

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

¿Para qué?

-----  
-----  
-----

10) ¿Se lo recomendarías a próximos alumnos de 1º de ESO?

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

11) ¿Qué recomendarías para próximos años? Consejos y recomendaciones:

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

En ..... a ..... de ..... de 20..

## Evaluación del tutor

### Programa “Cómo prevenir el bullying “

Siendo 1- en desacuerdo y 10- totalmente de acuerdo, valora:

1) En general, ¿los alumnos se han mostrado interesados en el tema?

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

2) ¿La puesta en práctica del programa en general ha sido satisfactoria?

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

3) ¿El desarrollo de las actividades ha podido realizarse conforme a lo esperado?

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

4) ¿El tiempo previsto para el desarrollo de las actividades ha sido correcto?

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

5) En términos generales, ¿los alumnos se han mostrado motivados en las actividades?

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

6) ¿Crees que el programa ayudará a reducir la aparición de situaciones de bullying?

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|

7) La formación y el material recibido por el tutor ha sido adecuado para el desarrollo del programa:

Responda de forma detallada a las siguientes preguntas:

\*La temporalidad total del programa ¿ha sido adecuada?

-----  
-----

\*¿Cree que se debería añadir alguna actividad o tema en el programa? Si es así, ¿la podría describir?

-----  
-----  
-----

\*¿Cree necesario desarrollar el programa en cursos posteriores? ¿Por qué?

-----  
-----  
-----

\*¿Realizaría algún cambio en el programa?

-----  
-----  
-----

Añada por favor observaciones y comentarios relevantes tras la puesta en práctica del programa:

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

En ..... a ..... de ..... de 20..

#### **4-Conclusiones**

El objetivo principal de este TFM ha sido desarrollar un programa de intervención basado en la prevención de situaciones de bullying para el alumnado de 1º de ESO en la Comunidad Foral de Navarra.

El tema escogido es de gran relevancia en la actualidad. Como se puede comprobar en el marco teórico son numerosas las investigaciones que hay sobre el tema debido a su complejidad y dificultad de erradicación en los centros educativos. Además, y lamentablemente, este tema está a la orden del día debido a su trascendencia en las redes sociales.

Tras la investigación realizada sobre el concepto de bullying se puede decir que se trata de un acoso físico, verbal o psicológico al que someten a una persona. Para considerarse bullying la conducta debe ser una situación repetida, mantenida en el tiempo y en la que haya diferencia entre los roles y producida lejos de la visión de los adultos.

De acuerdo con los estudios e investigaciones los padres están siendo conscientes del papel que tienen ante las posibles situaciones de bullying. Hay diversas pautas de distintas fuentes en las que se dan recomendaciones sobre cómo actuar en caso de que sus hijos sean víctimas de bullying. Además, los departamentos de orientación escolar pueden ser una fuente de apoyo e información para las familias cuando se trabajan en conjunto escuela-familia.

Finalizada la investigación necesaria en el marco teórico, teniendo en cuenta los aspectos relevantes para la posterior descripción de las actividades del programa de intervención, se evidencia que en la prevención del bullying es fundamental que en el entorno familiar se dé un clima de confianza y respeto. Esto mismo debe ocurrir en los centros escolares. Además desde los mismos es muy importante que los alumnos trabajen el entorno afectivo y emocional, en el que identifiquen las emociones y sean capaces de trabajarlas, evitando llegar a situaciones en las que se produzca una situación de acoso.

En las actividades descritas, es muy importante tener en cuenta el paradigma constructivista, dando lugar al alumno a su reflexión y creación de conocimiento. Por otro lado, en las actividades del programa de intervención están patentes los conceptos inicialmente abordados: definición de bullying, sus características, perfiles de las personas afectadas en esta situación, importancia del aprendizaje de valores y la gran trascendencia del acoso en la etapa de 1º de ESO, en la que se dan cambios en los

alumnos, es decir, el alumno es el protagonista pero el profesor tiene toda la información y apoyo que necesita para llevar a cabo ese programa, estando considerados los dos roles, tanto el profesor como el alumno.

Un aspecto a considerar importante sobre el bullying es la implicación que tiene la comunidad educativa dentro del mismo. Para intentar prevenirlo no solo participan los afectados sino la familia y profesorado. Como ya se mencionó anteriormente, es muy importante que exista colaboración entre esos dos contextos del alumno antes de que surja el problema, por ello la comunicación y cooperación es de vital importancia para evitar que el problema se agrande.

Por último citar la delicadeza de la etapa de 1º de ESO no solo por los cambios físicos y de ubicación que se producen en los alumnos sino también por la formación del carácter que en ellos se produce. Tras la vivencia de situaciones de bullying puede generar en los alumnos conductas de miedo y temor que pueden marcar sus caracteres de por vida.

Teniendo en cuenta lo comentado hasta ahora, el presente trabajo propone un programa de intervención centrado en la prevención, a través del cual se pretende ayudar a que el centro en el que se ha contextualizado la propuesta, disponga de información actualizada para que los alumnos sean conscientes del fenómeno del bullying y su grave trascendencia en personas que lo sufren, así como disponer de estrategias alternativas a la resolución de conflictos de forma pacífica. En definitiva, se espera que el programa ayude a que los alumnos de 1º de ESO se incorporen al nuevo centro de forma satisfactoria, dispongan de un clima de aula basado en el respeto y confianza y se eliminen las situaciones de bullying en dicho curso. Por último, teniendo en cuenta la metodología propuesta en el programa, se espera que el profesor ceda el papel de protagonista a los alumnos y que éstos creen su propio pensamiento ante los temas propuestos en las actividades.

## **5-Limitaciones y prospectiva**

Una de las limitaciones del presente TFM es que no se puede hablar de resultados ya que no se ha puesto en marcha todavía. La propuesta se evaluó como necesaria tras la experiencia de la autora del TFM durante sus prácticas de orientación educativa.

En cuanto a prospectiva, el centro se muestra abierto a la propuesta y su posible incorporación para el siguiente curso, por lo que terminada la evaluación final del TFM

éste será entregado en el centro para su puesta en marcha a lo largo del próximo curso 2018/2019, con el objetivo de que el alumnado de 1º de ESO se incorpore al centro sin problema y se eliminen las situaciones de bullying en dicha etapa.

Otra prospectiva con la que se ha contado es que el concepto de bullying ha sido muy analizado y definido especialmente a partir de los años 90. Ante la aparición de lo que sería una evolución dentro del bullying –el cyberbullying- ésta propuesta puede ser perfectamente adaptada para trabajar con los alumnos de 1º de ESO esta nueva forma de acoso. Teniendo en cuenta que hoy en día el acceso a los medios digitales desde temprana edad hace que surja el acoso en las plataformas informáticas, esta propuesta de intervención enfocada hacia la prevención puede servir de base para crear futuras líneas de estudios o actividades que se puedan incluir en el programa.

## 6-Referencias bibliográficas

Albendea, C. (2015). *Emotiva Centro para el cambio. La importancia de la prevención en el acoso escolar*. Recuperado el 17 de noviembre de 2017 de: <https://www.emotivacpc.es/la-importancia-de-la-prevencion-del-acoso-escolar/>

Álvarez, J.D. y Pareja, J.M. (2011). *¿Es posible una transición pacífica? La transición educativa es una cuestión colectiva*. Alicante: Universidad de Alicante

Álvarez Carneros, A. (s.f.). *Psicología y Mente. Psicología educativa y del desarrollo: Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner*. Recuperado el 8 de enero de 2018 de: <https://psicologiaymente.net/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>

Anmero, P., Bernardino, B. y Bonet, C. (2012). Acoso Escolar. *Revista atención primaria. Publicación Oficial de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria*. Recuperado el 17 de noviembre de 2017 de: [http://www.pap.es/FrontOffice/PAP/front/Articulos/Articulo/\\_IXus5l\\_LjPqlUW3MgBYqUCCn4Buu\\_oMQ](http://www.pap.es/FrontOffice/PAP/front/Articulos/Articulo/_IXus5l_LjPqlUW3MgBYqUCCn4Buu_oMQ)

Antúnez, S. (2005). *El cuidado de los procesos de transición de primaria a secundaria: a modo de balance*. *Revista Aula de Innovación Educativa* (versión online), núm. 142. P. 7-11.

Armora, E. (2016). *Uno de cada cinco padres cree que el bullying es «cosa de niños» y no actuaría si agredieran a su hijo*. *Periódico ABC sección familia*. Recuperado el 17 de noviembre de 2017 de: [http://www.abc.es/familia/padres-hijos/abci-cada-cinco-padres-cree-bullying-cosa-ninos-y-no-actuaria-si-agredieran-hijo-201609131755\\_noticia.html](http://www.abc.es/familia/padres-hijos/abci-cada-cinco-padres-cree-bullying-cosa-ninos-y-no-actuaria-si-agredieran-hijo-201609131755_noticia.html)

Avilés Martínez, J. M. (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.

Barri, F. (2006). *SOS BULLYING Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid: Monografías escuela española educación al día. P. 95-99.

García, C. (2017). *Dos de cada 10 alumnos sufren acoso escolar en el mundo*. *El País*. Recuperado el 17 de noviembre de 2017 de: [https://elpais.com/elpais/2017/01/17/mamas\\_papas](https://elpais.com/elpais/2017/01/17/mamas_papas)

Cabo, P. (2011). *El Bullying en México*.

Centro Psicológico Gran Vía (s.f.). *Entender y afrontar el acoso escolar o bullying*. Recuperado el 17 de noviembre de 2017 de: <http://www.psicologos-granvia.com/articulos/entender-y-afrontar-el-acoso-escolar-o-bullying>

Conceptodefinición.de (s.f.). *Identidad personal*. Recuperado el 8 de enero de 2018 de: <http://conceptodefinicion.de/identidad-personal/>

Decreto Foral 66/2010, de 29 de octubre, *por el que se regula la orientación educativa y profesional en los centros educativos de la Comunidad Foral de Navarra*. Boletín Oficial de Navarra 145 de 29 de noviembre de 2010.

Departamento de Educación Gobierno de Navarra (s.f.). Programa Laguntza. Programa de prevención e intervención ante el acoso escolar. P. 9-10.

Educo miembro de la Alianza ChildFund (s.f.). *La Violencia contra la infancia. ¿Sabemos proteger a nuestros niños?* Recuperado el 17 de noviembre de 2017 de: <https://www.educo.org/Educo/media/Documentos/Kit-proteccion-educo/INFOME-Kit-Protecci%C3%B3n-Educo.pdf>

El Defensor del Pueblo (2000). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Recuperado el 17 de noviembre de 2017 de: <https://www.defensordelpueblo.es/informe-monografico/violencia-escolar-el-maltrato-entre-iguales-en-la-educacion-secundaria-obligatoria-2000/>

Fidalgo-García, M. y Barrera-Corominas, A. (2014). *Educaweb. La transición de la Primaria a la Secundaria. Ideas a partir de un estudio de caso*. Recuperado el 17 de noviembre de 2017 de: <http://www.educaweb.com/noticia/2014/02/18/transicion-primaria-secundaria-ideas-partir-estudio-caso-8023/>

Garaigordobil, M. (2011). *International Journal of Psychology and Psychological Therapy. Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión*. P. 233-254.

Gimeno, J. (1997). La diversidad de la vida escolar y las transiciones. En Guix. *Elements d'Acció Educativa*, 238. P. 5-10.

Monité (s.f.). *Método Monité: Prevención del bullying*. Recuperado el 16 de enero de 2018 de: <https://monite.org/metodo-monite/>

Olweus, D. (2006). *El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. Anuario de psicología clínica y de la salud*. P. 1.

Pérez Lozano, C. (2015). *La importancia de la cohesión escolar para evitar el bullying*. Farmanatur. Recuperado el 17 de noviembre de 2017 de: <http://revistafarmanatur.com/noticias/la-importancia-de-la-cohesion-escolar-para-evitar-el-bullying/>

Ramírez Lago, R. (s.f.). *Psicología y Mente. La identidad personal y social*. Recuperado el 8 de enero de 2018 de: <https://psicologiaymente.net/personalidad/identidad-personal-social>

Red de Información y Orientación Profesional de Navarra (s.f.). Navarra.es Recuperado el 19 de noviembre de: [https://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Empleo+y+Economia/Empleo/Empleo/Orientacion+Laboral/rriopn/home/Trabajar/Profesiones/El+Mercado+Laboral/Informe/Informe+Zona+Media.htm](https://www.navarra.es/home_es/Temas/Empleo+y+Economia/Empleo/Empleo/Orientacion+Laboral/rriopn/home/Trabajar/Profesiones/El+Mercado+Laboral/Informe/Informe+Zona+Media.htm)

Red.es (s.f.). *Monográfico Ciberacoso Escolar (Ciberbullying)*. Ministerio de Industria, Energía y Turismo. P. 4.

Sacra (2017). *Teoría Baumrind: 3 tipos de padres y modelos de crianza*. El blog infantil.com. Recuperado el 17 de noviembre de 2017 de: <http://www.elbloginfantil.com/teoria-baumrind-3-tipos-padres-modelos-crianza.html>

Spot contra la discriminación realizado por Damian Teruelo, Agustin Digdanian, Ignacio Arias, Exequiel Balut y Anastasia Benitez en el Estudio de Alejandro Producciones. Reflexión sobre respeto e intolerancia (2014)

Unesco (2016). *Poner fin al tormento: cómo abordar el acoso escolar, desde el patio del colegio al ciberespacio*. Recuperado el 16 de enero de 2018 de: <http://srsg.violenceagainstchildren.org/sites/default/files/2016/End%20bullying/bullyingreport.pdf>

Universidad Internacional de Valencia (s.f.). *Los perfiles tipo en el bullying: víctima, agresor, instigadores y espectadores pasivos*. Recuperado el 17 de noviembre de 2017 de: <https://www.universidadviu.es/los-perfiles-tipo-en-el-bullying-victima-agresor-instigadores-y-espectadores-pasivos/>

Vázquez, M. (2008). La transición entre la Educación Primaria y Secundaria se produce en una edad clave en el desarrollo del alumno. Eroski Consumer. Recuperado el 17 de noviembre de 2017 de: <http://www.consumer.es/web/es/educacion/escolar/2008/09/10/179930.php>

*Cómo prevenir el bullying en las aulas de 1º de ESO*

Vídeo “Acoso escolar es violencia”. Save de children. Acoso escolar o bullying.  
Recuperado el 19 de noviembre de:  
<https://www.savethechildren.es/donde/espana/violencia-contra-la-infancia/acoso-escolar-bullying>